

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**FACULTAD DE ARTES – OFICINA DE PROYECTOS**

**PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE**  
**PITALITO – HUILA**

**ETAPA PRELIMINAR**

**JUNIO 15 DE 1999**

# **PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PITALITO**

## **ETAPA PRELIMINAR**

### **ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO**

#### **INTRODUCCION**

#### **1. ASPECTOS GENERALES**

##### 1.1 LOCALIZACIÓN

##### 1.2 ASPECTOS JURÍDICOS

##### 1.3 ASPECTOS CONTRACTUALES

##### 1.4 OBJETIVOS DE LA ETAPA PRELIMINAR

#### **2. ESCENARIO ACTUAL Y PROSPECTIVO DEL MUNICIPIO**

##### 2.1 ESCENARIO ACTUAL DEL MUNICIPIO

##### **2.1.1. Dimensiones del desarrollo territorial**

###### **2.1.1.1. Dimensión Social**

- Demografía.
- Formas de organización de la comunidad.
- Prestación de servicios sociales.

###### **2.1.1.2. Dimensión económica**

- Organización espacial de la economía urbana y rural.

###### **2.1.1.3. Dimensión cultural**

#### **2.1.1.4. Dimensión ambiental**

- ❑ Descripción ambiental general (clima-sist. Hidrográfico-orográfico, flora y fauna). Regional – municipal.
- ❑ Areas de importancia ecológica identificadas.-“oferta de recursos ambientales” (urbano y rural).
- ❑ Problemática ambientales identificadas (urbano y rural), zonas de riesgo.
- ❑ Entidades identificadas. Participación de la comunidad. Programas y proyectos que se adelantan.

#### **2.1.1.5. Dimensión política.**

### **2.1.2. Los atributos urbanos**

#### **2.1.2.1. Usos del suelo**

- ❑ Usos actuales del suelo identificados (rural y urbano)
- ❑ Aptitud de suelo
- ❑ Crecimiento urbano
- ❑ Conflictos identificados

#### **2.1.2.2. Transporte**

- ❑ Modalidades de transporte.
- ❑ Empresas prestadoras.
- ❑ Equipamientos.
- ❑ Conflictos identificados
- ❑ Entidades a cargo y organizaciones del transporte.

#### **2.1.2.3. Servicios públicos**

- ❑ Aspectos generales
- ❑ Acueducto, alcantarillado, aseo, matadero, plaza de mercado, energía eléctrica y comunicaciones.

#### **2.1.2.4. Edificios de equipamientos**

#### **2.1.2.5. Espacio público**

- ❑ Introducción
- ❑ Sistema Ambiental y Parques
- ❑ Sistema vial
- ❑ Patrimonio y monumentos

#### **2.1.2.6. Vivienda**

#### **2.1.3. La visión general del municipio**

2.1.3.1. El municipio en el contexto regional

2.1.3.2. Las relaciones territoriales intra-municipales

### **2.2. ESCENARIO PROSPECTIVO**

#### **2.2.1. Procesos territoriales que se evidencian en la actualidad**

#### **2.2.2. Acoplamiento del POT con el Plan de Desarrollo y estrategias para su articulación**

#### **2.2.3. Temas estratégicos para el ordenamiento territorial**

#### **2.2.4. Visión prospectiva del Municipio en el contexto regional**

### **3. INSUMOS Y SOPORTE TECNICO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO**

#### **3.1. INSUMOS**

##### **3.1.1 Cartografía**

- Cartografía existente
- Posibilidades
- Necesidad de construcción de nueva cartografía

##### **3.1.2. Estudios existentes**

##### **3.1.3. Evaluación general de la información y requerimientos**

## 3.2. SOPORTE ADMINISTRATIVO, FISCAL, TECNICO Y NORMATIVO

### **3.2.1. Estructura Administrativa**

### **3.2.2. Estructura fiscal**

- Ejecución de ingresos y gastos

### **3.2.3. Normativa**

### **3.2.4. Participación comunitaria**

### **3.2.5. Apoyo logístico y técnico**

### **3.2.6. Equipo Interdisciplinario**

## **4. FACTIBILIDAD Y ALCANCES DEL PROYECTO**

### 4.1. FACTIBILIDAD TECNÍCA

### 4.2. ALCANCES DEL PROYECTO

### 4.3. ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA MUNICIPALIDAD

## **5. ANEXOS Y CARTOGRAFIA**

**LISTADO DE TABLAS:**

- Tabla 1     ❑ Tipo de cobertura existente en la cuenca alta del Magdalena
- Tabla 2     ❑ Problemática ambiental actual y tendencial
- Tabla 3     ❑ Fortalezas y debilidades ambientales
- Tabla 4     ❑ Tipos de conflictos identificados en la cuenca alta del Magdalena
- Tabla 5     ❑ Listado de equipamientos según el servicio que prestan
- Tabla 6     ❑ Jerarquía vial en el sector rural
- Tabla 7     ❑ El Plan de Desarrollo Municipal y el Ordenamiento territorial: Area Social
- Tabla 8     ❑ El Plan de Desarrollo Municipal y el Ordenamiento territorial: Area de Infraestructura Productiva
- Tabla 9     ❑ Espacialización de los proyectos del Plan de Desarrollo Municipal
- Tabla 10    ❑ Cartografía actual existente en el proyecto
- Tabla 11    ❑ Comentarios acerca del estado actual de la información
- Tabla 12    ❑ Listado de estudios y documentos
- Tabla 13    ❑ Estado actual de la información en el área ambiental
- Tabla 14    ❑ Programación de los gastos de inversión para el año 1999
- Tabla 15    ❑ Municipio de Pitalito. Ejecución de Ingresos 1998 – 1999 proyección. –fondos comunes-
- Tabla 16    ❑ Municipio de Pitalito. Ejecución de Gastos 1998 – 1999 proyección. –fondos comunes-

**LISTADO DE PLANOS:**

- Plano 1     ❑ Localización de Pitalito en la zona sur del Huila
- Plano 2     ❑ Areas de importancia ecológica
- Plano 3     ❑ Mapa de problemática ambiental
- Plano 4     ❑ Localización de proyectos CAM (Agenda Ambiental local)
- Plano 5     ❑ Mapa de equipamientos urbanos
- Plano 6     ❑ Mapa de jerarquización vial urbana

# **PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PITALITO**

## **ETAPA PRELIMINAR**

### **ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO**

#### **INTRODUCCION**

El presente documento corresponde a la primera etapa o primer avance del proceso que ha venido desarrollándose en la elaboración del Plan Básico de Ordenamiento Territorial para el municipio de Pitalito, a lo largo de las cinco primeras semanas de actividades.

La elaboración de esta “Etapa Preliminar”, está concebida como un prediagnóstico o análisis exploratorio del estado de las condiciones que existen en el municipio para la elaboración del Plan y por otra parte como una aproximación a los problemas y conflictos basada en la evaluación de la información secundaria y primeras consultas hechas a dependencias de la alcaldía municipal, apuntando a conclusiones y reconocimientos de carácter preliminar sobre la visión prospectiva del municipio en términos del ordenamiento del territorio para su futuro desarrollo y ordenamiento territorial.

La “Etapa Preliminar” constituye además la base sobre la cual se construirá la siguiente etapa del diagnóstico y la posterior que contempla este trabajo referente a la propuesta para el ordenamiento territorial del municipio.

La información secundaria sobre la cual se basa este documento fue capturada durante los días de permanencia que tuvo un grupo de técnicos pertenecientes al equipo de trabajo y también por el envío de información faltante hecho semanas después por la UMATA y la Secretaría de Desarrollo Social. El evento de la presentación del proyecto y el taller realizado con el señor Alcalde y funcionarios de las diferentes dependencias de la Administración Municipal el día 4 de mayo, arrojaron interesantes datos y conceptos que fueron involucrados en este documento.

## 1. ASPECTOS GENERALES

### 1.5 LOCALIZACIÓN

El municipio de Pitalito se localiza a los 1° 52' latitud norte, 76° 02' longitud oeste de Greenwich, dista de Neiva 188 Km tiene una extensión de 591 kilómetros cuadrados. Limita al norte con Timaná, Elías y Salado blanco; al occidente con Isnos y San Agustín; al sur con el municipio de Palestina y el departamento del Cauca y al oriente con Acevedo. Política y administrativamente el municipio esta dividido en 114 veredas, con personería jurídica, las cuales están repartidas en 7 inspecciones de Policía: cinco departamentales (La Laguna, Bruselas, Criollo, Chillurco y Guacacallo) y dos municipales (Palmarito, según acuerdo 019; y Changuayaco según acuerdo 022 de 1989). (Fuentes: CAM y *Agenda Ambiental Local* 1997).

*La ubicación general del municipio se muestra gráficamente en el plano anexo No. 1 “Localización de Pitalito en la región Sur del Huila”*

### 1.6 ASPECTOS JURÍDICOS

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial y la “Etapa Preliminar” que se presenta en este documento como parte de este, tiene como fundamento legal la Ley de Ordenamiento Territorial o Ley 388 de 1997 y su Decreto reglamentario 879 de 1998.

La ley establece como principios básicos del ordenamiento del territorio municipal, los siguientes:

- La prevalencia del interés general sobre el particular.
- La función social y ecológica de la propiedad.
- La distribución equitativa de cargas y beneficios.
- La función pública del urbanismo.
- La participación democrática de los ciudadanos.

El decreto 879 de 1998 reglamenta diversas disposiciones respecto a los Planes de Ordenamiento Territorial, entre las cuales se encuentran las prioridades del ordenamiento del territorio, los componentes y contenidos de los POT (esquemas, planos básicos y planes de ordenamiento), los elementos exigidos para la presentación del Plan y las cinco etapas de formulación entre las cuales se encuentra el contenido general de la “Etapa Preliminar”.

### 1.7 ASPECTOS CONTRACTUALES

La formulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial para el municipio de Pitalito se está realizando mediante un convenio entre el Municipio de Pitalito y la Universidad Nacional de Colombia, celebrado bajo el contrato N° 014 de 1999.



Los términos de referencia objeto del proyecto y del contrato quedaron consignados en la propuesta presentada por la Universidad Nacional, con carta de la oficina de proyectos de la Facultad de Artes, fechada el 6 de mayo de 1998, dirigida al señor Alcalde Doctor PEDRO MARTIN SILVA y firmada por el Arquitecto LUIS FERNANDO FIQUE director de dicha oficina.

El plazo para ejecutar el contrato se fijó en cinco meses, a partir de la firma del Acta de Iniciación, hecha en Pitalito el día 4 de mayo de 1999.

El costo total de la consultoría a cargo de la Universidad Nacional de Colombia fue de \$ 120.000.000.00 (Ciento veinte millones de pesos).

## 1.8 OBJETIVOS DE LA ETAPA PRELIMINAR

De acuerdo con el decreto 879 de 1998, esta etapa tiene como objetivos principales:

- Realizar el estudio de factibilidad técnico, institucional y financiero y de los procesos de participación requeridos para la elaboración del P.B.O.T.
- Definir temas estratégicos y prioritarios para el ordenamiento territorial.
- Proyectar espacialmente las actividades en el territorio en función de la vocación del Municipio.
- Formular estrategias para la articulación del POT con el Plan de Desarrollo Municipal vigente.

## 3. ESCENARIO ACTUAL Y PROSPECTIVO DEL MUNICIPIO

### 2.2 ESCENARIO ACTUAL DEL MUNICIPIO

Construir el escenario actual del municipio de Pitalito de manera objetiva, implica abordar su situación de manera integral, sin desconocer en lo posible, ninguno de los aspectos que han contribuido a configurar el contexto actual del municipio.

Para hacer la primera aproximación al conocimiento del territorio en esta etapa de prediagnóstico, el equipo consultor, tomó como base orientadora la *Política Urbana* para el país, formulada por el Ministerio de Desarrollo en el año 1997, la cual define así las dimensiones de desarrollo territorial:

Dimensión Ambiental  
 Dimensión Económica  
 Dimensión Social  
 Dimensión Cultural  
 Dimensión Política

Estas dimensiones hacen referencia a las dinámicas a partir de las cuales se construye el desarrollo del territorio.

Por otra parte, para reconocer las características físicas, particulares del municipio, la misma política definió como los atributos del territorio:

Los equipamientos  
 La vivienda  
 Las vías  
 El transporte  
 Los servicios públicos

La metodología consistió en obtener una primera visión de cada uno de estos componentes del desarrollo territorial, sobre los cuales se identificaron problemas estratégicos, potencialidades y deficiencias de información. El escenario actual del municipio, se construyó a partir de la correlación de las dimensiones y los atributos.

Esta forma de aproximarse al conocimiento del territorio en la primera fase, permite identificar con claridad, temas estratégicos, dinámicas y conflictos territoriales, permitiendo obtener un enfoque más preciso a la hora de abordar el diagnóstico, en la cual se centrarán los esfuerzos en comprender objetivamente las causas reales del estado actual del municipio y las prioridades para direccionar la etapa de planeación.

### **3.1.1. Dimensiones del desarrollo territorial**

Incorporan los componentes de producción de la ciudad, los cuales no tienen necesariamente una expresión territorial ni una lógica de operación o no son componentes directos del espacio urbano pero inciden, condicionan y en muchas casos determinan el desarrollo de la ciudad como unidad socio espacial.

#### **3.1.1.1. Dimensión Social**

El análisis de los componentes sociales busca determinar de una parte el volumen de población según género y distribución espacial, su dinámica en los últimos seis años, los flujos migratorios, la distribución territorial de la población según sus necesidades básicas insatisfechas y de otra parte las formas de organización y participación de la comunidad, la

cobertura, calidad y accesibilidad a los servicios de educación, salud, recreación y deportes, actividades culturales y de seguridad ciudadana.

Cabe anotar la importancia del análisis de la dimensión social en el ordenamiento territorial permite articular el tejido social con la construcción de ciudad y la región, identificar las características de la oferta y la demanda en la prestación de los servicios sociales y su accesibilidad a la población. Igualmente motivar y sensibilizar a la comunidad en el proceso de elaboración y ejecución del PBOT.

En esta primera fase se abordan de manera general algunos de los elementos señalados anteriormente.

#### □ **Demografía**

Existen tres fuentes diferentes de información sobre el volumen de población que habita el municipio de Pitalito.

Según el DANE (Censo del año 1993), la población se encuentra distribuida así:

Urbana :	50.275
Rural :	31.607
Total :	81.882

Estas cifras coinciden con las de la Secretaria de Salud Municipal. Sin embargo el Plan de Desarrollo registra una cifra de 77.975 habitantes de los cuales en la zona urbana hay 49.003 y en el área rural 28.972. La diferencia en estas fuentes de información es de 3.907 habitantes.

Se supone que el número de habitantes ha aumentado tanto en nivel rural como urbano, debido a que hay migraciones, principalmente de la Bota Caucaña hacia la cabecera municipal.

Según la información recogida en el taller aplicado el 4 de mayo del año en curso también llegan al territorio municipal desplazados por la violencia. Existe la hipótesis o supuesto de que la población total del municipio supera los 100.000 habitantes; esta inquietud ha sido manifestada por funcionarios de la administración municipal y por actores locales, quienes acentuaron la necesidad de obtener unas cifras más veraces con la realidad.

El Plan de Ordenamiento Territorial se sustentará en la información oficial que en este caso proviene del DANE, considerando las proyecciones estimadas en relación con la dinámica poblacional. Teniendo en cuenta el flujo de inmigrantes y desplazados, se puede afirmar que esta situación está provocando un fenómeno de superposición de culturas dentro del municipio, es decir el espacio se está fragmentando por comunidades o subgrupos territoriales, lo cual provoca una falta de identidad cultural y de sentido de pertenencia al municipio. También es necesario resaltar que el municipio no se encuentra preparado para recibir y mantener a los migrantes, hecho que origina más desempleo y conflictos, especialmente en la cabecera municipal. En la actualidad la región no cuenta con ningún estudio sobre los procesos de migratorios.

### □ **Formas de organización de la comunidad**

En cuanto a la forma de organización de la comunidad se puede anotar que hay diversas organizaciones como grupos de diverso tipo, clubes, asociaciones y comités con diferentes objetivos en sus actividades, entre los cuales se encuentran:

- 178 Juntas de Acción Comunal con personería jurídica aproximadamente
- 13 grupos
- 87 Clubes
- 28 Asociaciones
- 5 comités
- 1 Grupo de base Defensa Civil Colombiana
- Comité de Cafeteros, entre otros

La información anterior fue suministrada por la Secretaría de Desarrollo Social.

Aunque no se cuenta con una descripción detallada de las actividades que realizan estas organizaciones, se puede observar que hay algunos intereses que los unen como el mejoramiento y desarrollo de los diferentes servicios que presta el municipio, tanto en el nivel rural como urbano. Se observa la participación de grupos de pequeños productores y campesinos, e igualmente hay intereses económicos que llevan a que la comunidad se organice, es así el caso de los microempresarios, transportadores, loteros, y artesanos; también existen grupos de medio ambiente, deporte, seguridad, cultura, educación, servicios públicos, entre otros.

Hay algunos grupos y comités de estos que tienen gran fuerza e influencia dentro de la región, como el Comité de Cafeteros.

El municipio de Pitalito no cuenta con Juntas Administradoras Locales debido a que la comunidad no se encuentra organizada por comunas.

Según los eventos realizados en la presentación del proyecto y el taller del 4 de mayo, se detecta que en la región se han generado nuevas corrientes políticas conformadas por grupos cívicos y grupos independientes. También se percibe que en los grupos hay poder de tipo “caciquismo” que tienen fuerte injerencia en el municipio. Igualmente se infiere que coexisten grupos con diferentes ideologías e intereses socio-políticos.

Para efecto de la participación de las comunidades en cuanto al desarrollo de la formulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (diagnóstico), se cuenta inicialmente con las organizaciones comunitarias que existen a nivel rural y urbano (Junta de Acción Comunal), que ya han participado en procesos (Plan de desarrollo Municipal) y que han sido coordinados por la UMATA y la Secretaría de desarrollo Social.

#### □ **Prestación de servicios sociales.**

Las entidades consultadas hasta ahora y la información proporcionada por estas no ha permitido conocer la cobertura, calidad y necesidades en la prestación de los servicios sociales, ni tener una visión aproximada de la situación actual.

La elaboración del diagnóstico abordará en forma detallada los aspectos requeridos como base para la propuesta de ordenamiento territorial.

La infraestructura de los equipamientos conocida hasta ahora está referenciada en el punto 2.1.2.4, Edificios de Equipamiento.

#### **Educación**

El municipio de Pitalito cuenta con diferentes servicios educativos suministrados a través de instituciones de carácter estatal, de carácter privado y del Instituto Colombiano de Bienestar familiar.

El número de estudiantes que tiene Pitalito a nivel primaria (1-5 grado) es de 12.825, en secundaria (6 –11 grado) es de 20.215 estudiantes, según información suministrada por la Secretaría de Educación.

En esta información hace falta precisar la modalidad que tiene cada colegio (en especial los de secundaria); no se cuenta con una información precisa sobre las tasas de matrícula, deserción y los recursos docentes y didácticos para la estrategia pedagógica de cada centro educativo.

También en la cabecera municipal están localizadas 4 universidades que brindan la formación, en la modalidad a distancia.

La información brindada por la Secretaría de Educación, tampoco apunta a saber cuantos alumnos tiene cada institución, al igual que no se conocen aún las carreras ofrecidas.

Analizando dicha información se puede inferir que si el municipio cuenta con 4 establecimientos universitarios es porque hay una fuerte demanda, lo cual nos indica que Pitalito cuenta con un amplio número de universitarios que muy seguramente pueden propender el mejoramiento de su municipio.

Es preciso acentuar que el Plan de desarrollo está implementando programas que apuntan a un desarrollo integral humano, a mejorar la calidad, cobertura e infraestructura. También la Secretaría de Desarrollo Social y la Oficina de Educación está implementando diferentes actividades que conllevan a optimizar el servicio.

#### **Salud**

Para la prestación de los servicios de Salud la municipalidad se rige según lo estipulado en la ley 100/93 es decir por el régimen contributivo y el régimen subsidiado.

El municipio cuenta con el Hospital San Antonio que presta los servicios de:

- Urgencias 24 horas
- Laboratorio clínico
- Odontología hospitalización
- Medicamentos
- Imágenes de diagnóstica.

Además del hospital se tiene como prestador de servicios de salud a la empresa municipal de "Cálamo" (E.S.E) que es de II nivel de atención y brinda los servicios de:

- Urgencias -en el día-
- Odontología
- Medicamentos
- Promoción y prevención
- Consulta externa.

Los datos anteriores corresponden a la información suministrada por la Secretaria de Salud de Pitalito.

La región de Pitalito cuenta con la presencia de diversos organismos privados que prestan diferentes servicios de salud, tales como los de medicina general, laboratorio clínico, urgencias, hospitalización y medicamentos; también se cuenta en la región con servicio de droguerías, consultorios, laboratorios clínicos, ópticas, pediatría, fonoaudiología entre otros.

Actualmente en el plan de desarrollo hay programas para el mejoramiento en la calidad y atención del servicio de salud.

### **Recreación y deporte**

Según la información recibida por la Secretaria de Desarrollo Social y la oficina de recreación y deporte, se puede notar el interés por el fomento y apoyo a las organizaciones, actividades, eventos recreativos y deportivos tanto a nivel rural como urbano; se tienen programas de formación dirigidos a toda la comunidad que buscan la integración de la misma. La infraestructura y equipamiento se están desarrollando mediante programas que propende el buen desempeño de los escenarios.

### **Seguridad ciudadana**

El taller realizado a la municipalidad y los datos presentados por Medicina Legal indican que hay un alto nivel de inseguridad, violencia común e intrafamiliar.

Esta situación se está tratando de prevenir con diferentes programas de capacitación para la prevención del delito apoyados por el plan de desarrollo municipal. En el momento no se puede precisar sobre los programas que está adelantando la policía junto con la comunidad.

Se percibe una fortaleza especialmente en las posibilidades de participación ciudadana para la formulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, evidenciado en procesos anteriores a través de la articulación entre Juntas de Acción Comunal y la Municipalidad.

### **2.1.1.2. Dimensión económica**

La dimensión económica reviste particular importancia debido a la incidencia que esta tiene en forma directa sobre el desarrollo del municipio.

En términos del desarrollo significa el análisis de las fortalezas y debilidades de la economía municipal referentes a la capacidad de producción y generación de excedentes y las propuestas concretas y factibles que incidan en la recuperación, potenciación y mejoramiento de la base económica como uno de los fundamentos que tienen un efecto directo en los ingresos de la ciudadanía y del municipio y por tanto en el bienestar social de la población.

En relación con el ordenamiento territorial la Dimensión Económica permite ubicar en el territorio del municipio, tanto a nivel rural como urbano, proyectos claves que activen la economía como por ejemplo los macro proyectos, el uso adecuado del suelo para la producción agropecuaria, en relación con una mayor eficiencia productiva y rentable, lo cual genera necesariamente una ocupación e impacto en el espacio.

Así, esta dimensión tiene además como objeto analizar la organización espacial de las actividades económicas, los sistemas de producción y su dinámica e identificar los principales sectores, subsectores y ramas que constituyen la base económica rural y urbana del municipio.

#### **□ Organización espacial de la economía urbana y rural.**

La estructura económica del municipio esta constituida básicamente en el área urbana, por las actividades comerciales de servicios y transporte en las cuales se percibe interrelaciones importantes con los subsectores agrícola y pecuario, convirtiendo a la ciudad de Pitalito en un centro de intercambio de servicios, mercadeo, abastecimiento y actividades financieras del sur del departamento del Huila. En segunda medida se destaca la importancia de la producción agrícola como base de la economía rural del municipio.

#### **Economía urbana**

Se observa que las actividades comerciales y de servicios en el Municipio de Pitalito, están localizadas especialmente alrededor de la plaza principal, las carreras 3ª y 4ª y las calles 5ª, 6ª y 7ª. Según información contenida en el Plan de Ordenamiento Territorial y Urbano (1983 – 1998), en el año 1983 el mayor volumen de producción lo generaron el comercio con el 75.26 % y el transporte con el 10.02 %. La información consultada a la municipalidad sobre el tipo de establecimientos, numero, volumen de recaudos por ramas de actividad y su contribución a la dinámica económica del municipio no ha sido entregada, por lo tanto será recolectada y complementada en el próximo trabajo de campo.

Según resultados obtenidos en el taller realizado con representantes de la municipalidad y la comunidad el 4 de mayo del presente año, se infiere que la ciudad presenta condiciones para fortalecerla como un centro de desarrollo regional en el departamento del Huila.

## **Economía Rural**

El municipio ha tenido una tradición cafetera; en algunos sitios se ha extendido el cultivo y procesamiento de la caña panelera con el del café. Las prácticas culturales para la siembra de la caña no son las más adecuadas. Esto se refleja en un modelo incipiente de organización comunitaria, situación que debe ser mejorada para lograr un mayor rendimiento agroeconómico sin mayores costos ambientales.

El café se cultiva en la mayor parte de la superficie del municipio, seguido de la caña panelera. De acuerdo con la información contenida en el Plan de Desarrollo Agropecuario 1998 – 2000 se resalta que el empleo generado por el cultivo y recolección de café ocupa fuerza de trabajo solo en cuatro meses del año, tiempo en el cual se tiene en la cabecera municipal una concentración de población de otras zonas del país en busca de empleo.

En esta primera fase del proceso de elaboración del PBOT se señala de manera especial que la municipalidad tiene el Plan de Desarrollo Agropecuario 1998 – 2000 el cual contiene decisiones y acciones importantes para el desarrollo del sector.

### **2.1.1.3. Dimensión cultural**

El desarrollo de este tema se ha fundamentado en la información extraída del primer taller de participación realizado el cuatro de mayo con los funcionarios de la Alcaldía y otros actores del municipio.

En general se pudo detectar que hay un consenso entre la comunidad acerca de dos visiones, la una positiva y la otra negativa, en relación con la situación cultural del municipio.

Como aspectos positivos se encuentran:

- Una tradición sólida representada en los ciudadanos de la tercera edad y artistas que conservan la identidad propia del laboyano.
- Celebración de festividades como el San Pedro que fortalecen los lazos de cohesión social.
- Comunidades inquietas con una amplia voluntad participativa.
- Medios de difusión cultural como emisoras y prensa.

Como aspectos negativos, se destacaron:

- Pérdida paulatina de la identidad cultural por influencia de los medios de comunicación y de los migrantes de otras regiones del país.
- Identificación de una subcultura fundamentada en la deshonestidad



- Falta de desarrollo educativo en materia de ciencia y cultura.
- Deficiencia de espacios de convivencia, especialmente para la niñez, la juventud y la tercera edad.
- Poca apropiación de espacios de carácter deportivo y cultural.

#### **2.1.1.4. Dimensión ambiental**

El problema ambiental ha acompañado al hombre a lo largo de su historia. Depende, no tanto de la aceleración actual del desarrollo, sino de la plataforma instrumental por medio de la cual el se adapta al medio.

A través de la plataforma instrumental el hombre escapa a las leyes que mantienen el equilibrio del ecosistema y es esa la característica inherente a las formas de adaptación del hombre lo que constituye el problema ambiental.

El medio ambiente es un asunto crítico para la civilización. La presión por el uso de los recursos naturales como el agua, la madera, las arcillas, las calizas, los recursos minerales, el petróleo, etc., provoca un profundo impacto que rompe el equilibrio del ecosistema. La abundante generación de residuos ocasionados por la civilización, alteran recursos importantes como el agua y el aire, los cuales son fundamentales para la vida sobre el planeta. Por estos motivos una adecuada planificación del ambiente garantiza un nivel de vida adecuado para las generaciones futuras.

Dentro del contexto del ordenamiento territorial la consideración de la Dimensión Ambiental es fundamental por cuanto los elementos y recursos naturales del territorio son base indispensable para la construcción de los asentamientos y condicionan las posibilidades de un uso adecuado del suelo. La Dimensión Ambiental también se refiere a la consideración de conflictos ambientales que tienen obviamente una ubicación en el espacio, tanto a nivel rural como urbano y cuyo efecto y alteraciones producidas deben minimizarse a través de reglamentaciones sobre el uso y recuperación del suelo. Así para el POT, en esta dimensión se considerarán aspectos como los referentes a la ubicación de zonas de riesgo, áreas de protección y conservación ambiental, ecosistemas estratégicos y usos del suelo, entre otros.

#### **□ Descripción ambiental general**

De acuerdo con los análisis climatológicos Consorcio INPRO LTDA - HIDROTEC LTDA, 1996, domina un régimen monomodal en la precipitación, con máximas en los meses de junio y julio, influenciado por el comportamiento pluviométrico de la Bota Caucana, por el Macizo Colombiano y por la transición andino - amazónica en el sector oriental, en las veredas del sur de los municipios de Palestina y Pitalito. La precipitación media anual oscila entre los 1.500 mm. (en la parte baja: Pitalito, Saladoblanco y parte de Oporapa) y 2.400 mm en la parte alta

(San Agustín, nacimientos de los Ríos Magdalena, Mazamorras, Bordones, Guarapas, Guachicos, Granadillos y Naranjos).

La temperatura presenta un rango que oscila entre los 17 °C a 20 °C en promedio; esta variación, que depende de la altitud, genera condiciones óptimas para los cultivos de café, caña, fríjol, arveja y frutales; tipifica además el clima templado húmedo favoreciendo los asentamientos poblacionales de mayor carga demográfica, cuyas consecuencias son los altos niveles de contaminación del agua y degradación del suelo, no tanto por el tipo de cultivos, sino por las prácticas agropecuarias utilizadas (fuente: CONSORCIO INPRO LTDA – HIDROTEC LTDA. Tomo A. Proyecto subcuenca Alto Magdalena).

### **Topografía**

El municipio de Pitalito, se encuentra en su mayor parte sobre una planicie coluvioaluvial (norte), formada por depósitos aluviales, lacustres y glaciales. Al norte el Río Grande de la Magdalena, ejerce gran influencia sobre la geomorfología local; el valle formado en esta zona se denomina Valle de Laboyos.

Al sur del municipio encontramos una zona de relieve un poco escarpado correspondiente a la estribación nororiental del Macizo Colombiano (la más importante estrella fluvial del país). En esta zona ubicamos la mayor extensión de bosque en el municipio, esto debido a su relieve montañoso, ya que en el valle la cobertura vegetal natural ha desaparecido en más del 90%, siendo reemplazada por cultivos como el café. (fuente: CAM. Agenda local ambiental. 1997).

### **Clima**

Pitalito se caracteriza por una precipitación promedio anual de 1200 mm, con una humedad relativa del 79% y una temperatura de 22°C en el Valle y 18°C en la parte montañosa. EL municipio comprende los rangos altitudinales entre 1200 a 2408 m. Según informaciones de URPA, el territorio de Pitalito comprende dos pisos térmicos. El piso térmico medio comprende la mayor parte del territorio (448 km<sup>2</sup>), localizados entre los 1200 m y 2000 metros de altitud, con temperaturas que oscilan entre 18 y 24°C, con precipitaciones entre 500 y 1000 mm anuales, se caracteriza por poseer un relieve ondulado con pendientes hasta del 12%, suelos superficiales o moderadamente profundos, bien drenados, de fertilidad moderada a alta y susceptibles a procesos erosivos. El piso térmico frío, comprende un total de 218 km<sup>2</sup>, localizado entre 2000 y 2500 metros de altitud, presenta un relieve escarpado con pendientes mayores del 50%, suelos superficiales, bien drenados de fertilidad baja y localmente pedregoso asociados a afloramientos rocosos (fuente: CAM. Agenda ambiental local Pitalito. 1997).

### **Hidrografía**

La región corresponde a la subcuenca del alto Magdalena, abarcando la mayor parte de la cuenca del río Guarapas, principal afluente del Magdalena en el municipio. A la cuenca del Guarapas corresponde el río Guachicos, del cual se abastece de agua el municipio de Pitalito (fuente: CAM. Agenda ambiental local Pitalito. 1997).

## Vegetación

Como se muestra en el Tabla 1, la cobertura boscosa y protectora representa el 57% de su extensión, la cual está apoyada directamente el potencial de producción hídrica que se refleja en su caudal promedio aportado al Magdalena del orden de 145 m<sup>3</sup>/seg, el más alto dentro de la región aspecto de relativa importancia en la producción agropecuaria.

**Tabla 1. Tipo de cobertura existente en la cuenca alta del Magdalena**

USO	CUENCA DEL ALTO MAGDALENA		SUBCUENCA DEL ALTO MAGDALENA	
	Ha	%	Ha	%
<b>Cultivos temporales</b>	<b>58.073</b>	<b>5.36</b>	<b>7.187</b>	<b>2.2</b>
<b>Cultivos perm. o semip. en ladera</b>	<b>185.214</b>	<b>17.10</b>	<b>56.657</b>	<b>17.1</b>
<b>Pastos ganadería:</b>				
Pastos manejados	94.433	25.34	13.247	20.3
Pastos ganad. extensiv.	278.242	74.66	52.115	79.7
<b>Subtotal</b>	<b>372.674</b>	<b>34.41</b>	<b>65.362</b>	<b>19.8</b>
<b>Bosque de vegetación de páramo y rastrojo:</b>				
Bosques Naturales	318.064	72.16	125.486	66.5
Bosque plantado	1.814	0.41		
Vegetación de páramo	83.288	18.90	61.550	32.6
Rastrojos	37.617	8.53	1.772	0.9
<b>Subtotal</b>	<b>440.783</b>	<b>40.70</b>	<b>188.808</b>	<b>57.3</b>
<b>Tierras sin uso</b>	<b>26.292</b>	<b>2.43</b>	<b>11.773</b>	<b>3.6</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.083.036</b>	<b>100</b>	<b>329.787</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Consorcio INPRO LTDA - HIDROTEC LTDA , 1996

El municipio presenta dos formaciones vegetales, las cuales corresponden al bosque húmedo premontano (bh-PM), ubicado en la planicie aluvial de Pitalito y el bosque húmedo montano bajo (bh-MB), ubicado al sur de la inspección de Bruselas. Se destaca que en el valle la vegetación ha sido reemplazada por cultivos, con algunos pequeños parches de bosque secundario. (fuente: CAM. Agenda ambiental local Pitalito. 1997).

## □ **Áreas de importancia ecológica**

En la inspección de Bruselas identificamos el área ecológica más importante del municipio, de acuerdo al mapa de coberturas vegetales, allí encontramos bosque primario en la cuenca alta del río Guachicos, el cual surte al acueducto de Pitalito, además de ser una zona reguladora de la microcuenca, la cual en el valle ha perdido la mayor parte de su vegetación asociada; por esta razón se deben recuperar las rondas de este río y del Guarapas. Otra área de importancia ambiental es la laguna de Guaitipía. *Ver plano No. 2, “Unidades de importancia ecológica”*

## □ **Problemática ambiental**

### **A nivel rural**

Los principales riesgos generados para la población por los procesos indiscriminados de tala de bosques, extracción no regulada de madera y fauna son: la intensificación de sequías, deslizamientos en Saladoblanco, veredas El Cedro, El Neme, La Esperanza, La Palma, Las Pitas y Gramalote; remociones en masa en Pitalito veredas Charguayaco, Laureles, Estrella y Paraíso; avalanchas provocadas básicamente por deforestación y uso inadecuado de los suelos en pendientes fuertes, apoyadas por altas precipitaciones como en Pitalito, veredas La Reserva, Gramal, Kennedy, Bombonal, El Cedro y Montecristo, estas dos últimas consideradas como zonas críticas en el municipio. Los procesos erosivos que se presentan en los sitios mencionados agravan la pobreza conduciendo al desplazamiento de los pobladores a las partes altas de la región. (fuente. CONSORCIO INPRO LTDA – HIDROTEC LTDA. Proyecto subcuenca Alto Magdalena).

De acuerdo al documento Plan de ordenamiento territorial Subcuenca Alto Magdalena (fuente. CONSORCIO INPRO LTDA – HIDROTEC LTDA. Proyecto subcuenca Alto Magdalena), las veredas El Cedro, y El Porvenir del sur del municipio, presentan los mayores conflictos ambientales por tala de bosques, implantación de cultivos ilícitos, ampliación de la frontera agrícola y los consiguientes riesgos de todo ámbito que esto representa.

Entre las muchas problemáticas ambientales que presenta el municipio, cabe destacar la alta tasa de deforestación (ver tablas 2 y 3), el implantamiento de cultivos ilícitos y el vertimiento de aguas residuales a la cuenca del Guarapas y la contaminación de las aguas en las microcuencas cultivada en café y lulo, con aguas mieles. *La información sobre los problemas ambientales se encuentra localizada en el Plano anexo No.3, “Problemas ambientales”*

### **A nivel urbano**

A nivel urbano se identifican problemas tales como: mal manejo de mataderos, contaminación urbana de los ríos Guarapas, contaminación sonora y visual, ocasionada por las construcciones y vendedores ambulantes. (ver mapa problemas ambientales) (fuente: CAM. Agenda ambiental local Pitalito. 1997). En la información consultada para esta etapa, no se encontraron otros problemas del ambiente a nivel urbano. No se localizo información más

detallada sobre la problemática ambiental urbana en la Agenda Ambiental Local Pitalito, por lo cual no podemos ser más específicos en esta etapa de prediagnóstico.

La problemática ambiental urbana, se debe recolectar con un mayor detalle en la etapa de diagnóstico, con el fin de ampliar el conocimiento de dicha problemática en el municipio.

### **Zonas de riesgo**

Los principales riesgos generados para la población por los procesos indiscriminados de tala de bosques, extracción no regulada de madera y fauna son:

La intensificación de sequías, deslizamientos en Saladoblanco, veredas El Cedro, El Neme, La Esperanza, La Palma, Las Pitás y Gramalote.

Remociones en masa en Pitalito veredas Charguayaco, Laureles, Estrella y Paraíso.

Avalanchas provocadas básicamente por deforestación y uso inadecuado de los suelos en pendientes fuertes, apoyadas por altas precipitaciones como en Pitalito. Los procesos erosivos que se presentan en los sitios mencionados agravan la pobreza conduciendo al desplazamiento de los pobladores a las partes altas de la región.

La información evaluada en esta etapa no es suficiente para ubicar zonas de riesgo, la cual deberá ser suministrada por la UMATA o recolectada en campo para ser usada en el diagnóstico y posterior ordenación del territorio.

#### **□ Entidades y proyectos**

Se identifica a las URPAS, UMATA y algunos entes administrativos, como el Acueducto de Pitalito, los cuales están encargados de concientizar a la comunidad y adelantar proyectos en el área ambiental, tales como: los mencionados en la Agenda local Ambiental (CAM) y los referidos en ella. *Ver Plano anexo No. 4, "localización proyectos CAM".*

### **2.1.1.5. Dimensión política**

La fuente de primaria para abordar la información sobre la Dimensión Política fue el taller realizado en Pitalito el pasado 4 de mayo, que apuntaba a tener un contexto inicial en cuanto a las condiciones actuales de la política en el municipio, identificar su problemática y potencialidades e intentar construir una imagen deseada hacia el futuro.

En consecuencia el desarrollo temático de la Dimensión Política sigue fundamentado bajo estos mismos cuatro elementos. Para este documento han sido ampliados sus conceptos, basados en la información preliminar recibida por parte de la Administración municipal y de los líderes comunales asistentes.

La situación vivida actualmente en el municipio de Pitalito se puede resumir en unos puntos fundamentales que son:

#### Estado Actual:

- Municipio de mayoría conservadora, pero falta mucha orientación.
- Se han generado nuevas corrientes políticas, P.E. Grupos cívicos, grupos independientes, etc.
- Al igual que en el contexto nacional, en Pitalito existe una política *caciquista*, a través de la cual se fusionan grupos para alcanzar y manejar el poder.
- Bastante numero de organizaciones en diversos campos de interés, P.E. Grupos ecológicos, culturales, JAC (147 veredas y “48” barrios), etc.
- Procesos activos de participación, P.E. En el Plan de Desarrollo, sin embargo la comunidad quedo defraudada por el no desarrollo de los temas discutidos.
- Algunas obras construidas gracias al accionar político, pero sin una perspectiva real que responda efectivamente a las necesidades del municipio – Desarrollo desordenado.
- Grupos Políticos: Conservadores, liberales, independientes, etc. Varias ONGs, juntas de acción comunal, clubes de amas de casa, clubes juveniles, etc.
- Lideres políticos: Diputados: Fernando Pino (liberal). Representantes: Consuelo González (liberal), Carlos A. Martín (liberal), Luis Jairo Ibarra (conservador). Concejales: 15 .

#### Problemática:

- Falta de credibilidad en los lideres y administradores, así como en los procesos de planificación, debido entre otras causas a la falta de capacitación de los lideres locales.
- Ha faltado definir los propósitos que los unan, hay que empezar a romper barreras (diversidad de grupos políticos)
- El accionar político ha contribuido al estancamiento del municipio, sin embargo ha sido también la dirigencia política la que ha dinamizado los procesos sociales.
- La forma como se efectúan las campañas electorales “*mucho compromiso*”, luego viene la presión sociopolítica y se termina sin materializar lo propuesto.
- Perdida de la confianza en los diversos procesos iniciados, experiencia del Plan de Desarrollo.

#### Potencialidades:

- Desde el punto de vista político se han conseguido importantes aportes, por ejemplo para el desarrollo territorial.
- Hay poca representatividad a nivel departamental y nacional, sin embargo cuentan con 3 representantes a la cámara y un diputado.

#### Visión futura

- Definir unos propósitos comunes y consolidar una expresión política que les permita materializar tales propósitos

**Tabla 2. Problemática ambiental actual y tendencial**

Problemática Ambiental Actual	Prospectiva Preliminar. Escenario de las tendencias actuales
Rural	
1. Deforestación del Bosque Húmedo Montano Bajo (bh –MB) y Húmedo premontano (bh – PM). (inspección Bruselas)	Erosión y pérdidas de suelo en las zonas de ladera, lo cual repercute en la incidencia de deslizamientos y aumento de zonas de riesgo. Pérdida del Caudal de las cuencas de los ríos Guachicos y Guarapas, lo que tiene una incidencia directa en la oferta de agua para los acueductos de los cascos urbanos.
2. Crecimiento de áreas de cultivos ilícitos (inspección Bruselas)	Pérdida de la cobertura vegetal en las zonas altas, erosión, Desplazamiento de la población rural al casco Urbano, presencia de grupos guerrilleros y paramilitares.
3. Contaminación de ríos por aguas mieles y desperdicios del café (valle de Pitalito)	Contaminación de aguas.
Urbano	
1. Contaminación de los ríos con afluentes del casco urbano de Pitalito	Deterioro de la calidad del agua para la población aguas debajo de las zonas urbanas.
2. Mal manejo de Mataderos (Bruselas y Pitalito)	Propensión a enfermedades infectocontagiosas para la población

**Tabla 3. Fortalezas y debilidades Ambientales.**

Debilidades Ambientales	Fortalezas
1. Zona del Valle de Laboyos totalmente transformada para propósitos agrícolas	1. El 26% de la zona (Valle de Laboyos) es susceptible de tecnificación agrícola
2. Alta tasa de deforestación (inspección Bruselas)	2. El 46% del municipio tiene cobertura de Bosque primario o secundario, el cual mantiene un apropiado caudal.
3. Crecimiento de Cultivos Ilícitos (inspección Bruselas)	
4. Falta articulación en la planeación agrícola	
5. Practica de manejo de cultivos inadecuada	
6. Falta de conciencia Ambiental	

### **3.1.2. Los atributos urbanos**

Son los componentes fundamentales del espacio urbano construido y los que hacen posible la producción de la ciudad. En el suelo, se soportan sus funciones como expresión de la múltiples relaciones socioeconómicas, culturales y políticas al interior del territorio.

#### **2.1.2.1. Usos del suelo**

Los contenidos abordados a continuación se refieren en forma específica al área rural para cuya temática se pudo conseguir en esta primera etapa del proyecto, información de diferentes fuentes.

Con respecto al área urbana es pertinente anotar que no existe ninguna información actualizada, diferente a lo elaborado en el Plan de Ordenamiento Territorial y Urbano de 1983.

En el trabajo de campo que se va a realizar después de esta etapa, se complementaran y actualizarán los temas agropecuarios sobre el uso del suelo, como también los ambientales y ecológicos. Lo referente al uso del suelo urbano se elaborará completamente con base a la observación directa.

#### **□ Usos del suelo rural**

El 56% de las tierras de la subcuenca no presentan conflicto en su aprovechamiento o utilización; son áreas en equilibrio biofísico que corresponden fundamentalmente a los terrenos ocupados por coberturas boscosas.

Como inadecuadamente utilizadas (en mediano conflicto, ver tabla 2) se encuentran 51.243 ha (15.5%) de la extensión de la subcuenca, que deben ser sometidas a un tratamiento conservacionista, es decir son suelos que pueden continuar siendo aprovechados en agricultura o ganadería pero bajo prácticas y tecnologías de manejo y conservación, que garanticen su producción sostenida.

Las tierras en alto conflicto o actualmente en aprovechamiento muy inadecuado ocupan un área de 67.733 ha (20.5% de la extensión de la subcuenca), que demandan necesariamente de un replanteamiento en su utilización, ya sea para ser incorporadas a tierras de uso forestal o proporcionarles un manejo agrosilvopastoril

Existe un potencial de 26.250 ha, que constituyen la reserva de suelos de la subcuenca para desarrollar una actividad agropecuaria intensiva bajo riego y drenaje, disminuyendo así la presión sobre los suelos de ladera. Corresponden básicamente a los terrenos ocupados por el denominado Valle de Laboyos en los alrededores de Pitalito.

Un aspecto positivo, es el relativamente buen manejo del cultivo del café en los Municipios de Pitalito y Palestina, localidades en las que predomina el café bajo sombra, como un sistema agroforestal muy propio para las condiciones climáticas regionales, que minimiza los problemas erosivos.



Frente a esta tradición cafetera, en algunos sitios se ha extendido el cultivo y procesamiento de la caña panelera. Este es el caso del municipio de Isnos cuya economía se basa en la producción de caña panelera, aún cuando también hay algo de café. El cultivo de la caña no se está manejando de una forma óptima tanto en su producción, como en su propia cosecha. Sin embargo, tiene la virtud, de ser considerado como un modelo incipiente de organización comunitaria, particularmente en este municipio, el cual debe ser mejorado para lograr un mayor rendimiento agroeconómico y sin mayores costos ambientales.

Las zonas donde predomina el café, así como en sus áreas marginales con alguna presencia de caña panelera tipificados como cultivos permanentes, representan un 17% de la extensión de la Subcuenca, lo que denota la tendencia a permanecer estable en esta actividad. Por otra parte, al comparar la proporcionalidad de estas zonas y su relación directa con el bosque dentro de este piso altitudinal (1.200 - 1.800 m.s.n.m.), zonas de vida de bh-PM y bmh-PM, se evidencia el cambio paulatino pero definitivo a una vocación agrícola, donde la poca cobertura boscosa se limita a manchas de pequeña extensión en el tercio superior de las laderas, y las rondas hídricas o bosques de galería.

#### □ **Aptitud de suelo**

En las actividades que hasta ahora se han llevado a cabo para conseguir información, no ha sido posible ubicar estudio alguno referente a la aptitud del suelo para el uso urbano. Este es un elemento indispensable para el ordenamiento de la ciudad, especialmente en lo concerniente a la proyección de procesos de expansión futura.

#### □ **Crecimiento urbano**

El crecimiento de la ciudad en términos físicos ha aumentado en los últimos 16 años en un 30% si se toma la comparación entre el área que encerraba el perímetro urbano en 1983 que era de 698 Ha. y la actual que es de aproximadamente 1045 Ha. En términos poblacionales significa para ese mismo periodo un aumento que parte de 28.655 habitantes y haciende a 50.275 en 1.993. Esto significa que se ha dado `proporcionalmente una mayor densificación poblacional que la expansión del territorio.

#### □ **Conflictos identificados de uso de suelo**

Según El Consorcio INPRO LTDA - HIDROTEC LTDA, 1996, los conflictos de uso del suelo en la región del Alto Magdalena (la cual incluye El municipio de Pitalito), identificados se pueden resumir de la forma siguiente:

Los conflictos de uso del suelo muestran una marcada tendencia al cambio en la aptitud de uso forestal por el agrícola o pecuario, manifiesta en áreas calificadas de inadecuadas para su aprovechamiento agrícola, cuantificadas en un 61% con respecto al área de la Subcuenca; dichas extensiones se localizan en la zona cafetera, conjuntamente con grandes superficies en pastos utilizados en ganadería extensiva, que originan procesos erosivos, como el tradicional terraceo por sobrepastoreo.

Dentro de este tipo de conflictos de uso también se incluyen zonas marginales para el cultivo del café en la parte alta, por encima de los 1.800 m.s.n.m. donde existen en menor proporción asentamientos humanos dedicados a la agricultura y ganadería en sitios en que la cubierta original era el bosque: veredas El Rosario, El Oso en San Agustín; Buenos Aires, Alto Bordonos en Isnos; El Porvenir, El Cedro, en Pitalito; El Guayabo, Quebradillas en Saladoblanco, La Guajira, Montañitas y La Mensura, en Palestina.

Los municipios que tienen jurisdicción en esta Subcuenca, Pitalito, San Agustín, Isnos, Saladoblanco, Palestina y una parte de Oporapa, presentan en otras facetas de uso del suelo una similaridad de tendencia, en cuanto a arreglos y/o sistemas de producción, reflejados en cultivos semestrales o temporales cuya extensión según los estudios llevados a cabo, es de aproximadamente 7.000 ha, un 2% de la superficie de la subcuenca, que no deja de ser preocupante por la forma espontánea como se establecen este tipo de cultivos limpios en laderas de fuertes pendientes.

En la siguiente tabla aparecen los tipos de conflictos a nivel rural.

**Tabla 4. Tipos de conflictos identificados en la cuenca.**

TIPO DE CONFLICTO	CUBRIMIENTO	
	Ha	%
En Equilibrio	184.560	56.0
Inadecuadas	51.243	15.5
Muy Inadecuadas	67.773	20.5
Subutilizadas	26.251	8.0
<b>TOTAL</b>	<b>329.787</b>	<b>100.0</b>

**Fuente:** Consorcio INPRO LTDA - HIDROTEC LTDA, 1996.

### 2.1.2.2. Transporte

El transporte desempeña un rol fundamental en el funcionamiento y desarrollo de la ciudad: puede condicionar o permitir su expansión, mejora o dificulta el cumplimiento de las distintas funciones urbanas y tiene apreciables impactos sobre la calidad de vida de la población. Su efectividad se condiciona a la mejora progresiva de la infraestructura vial (construcción del terminal, paraderos de transporte público, parqueaderos en general, señalización, etc).

#### □ **Modalidades de transporte**

A pesar de que en cuanto al tema del transporte el Plan de Desarrollo no es muy preciso, se pudo establecer que existen variados medios de transporte público automotor en diversas modalidades como buses, colectivos, camionetas y taxis a nivel urbano e intermunicipal. Existen además algunas empresas que prestan el servicio de transporte de carga.

#### □ **Empresas prestadoras del servicio.**

El informe presentado a continuación sobre la situación de transporte en el municipio está basado en la información expuesta en el documento “Vehículos radicados en la inspección de tránsito”, el cual fue suministrado por la Sección de Desarrollo Social, así:

#### **A nivel regional**

Las empresas de transporte que funcionan en la ciudad son:

COOTRANSMAYO	SOTRACAUCA	COOTRANSHUILA
COOTRANSLABOYANA	COOMOTOR	FLOTAHUILA
COOMOTOR FLORENCIA	COOTRANSGAR	EXPRESO BOLIVARIANO
EXPRESO LA GAITANA	TRANSPORTADORES DE IPIALES	
RAPIDO TOLIMA	TAXIS VERDES	AEROTRANS.

#### **A nivel interveredal**

Las rutas son asignadas por la alcaldía municipal, donde COOTRANSLABOYANA es la única empresa que tiene asignadas rutas interveredales a las siguientes veredas e inspecciones:

PITALITO-BRUSELAS	En camionetas y microbuses.
PITALITO-LA LAGUNA	En camionetas.
PITALITO-GUACACALLO	En camionetas y camperos.
PITALITO-CHILLURCO	En bus mixto.
PITALITO-CHARGUAYACO	En bus mixto y camionetas.

#### **Vehículos de servicio urbano**

*EMPRESA:* Cootranslaboyana.

*CLASE DE VEHICULO:* automóviles, camionetas, buses, bujetas, microbuses.

*EMPRESA:* Aerotrans.

*CLASE DE VEHICULO:* automóviles, camionetas, microbuses.

En el perímetro urbano circulan aproximadamente 300 vehículos de tracción animal y aproximadamente 45 vehículos de tracción humana.

### □ **Equipamientos**

El municipio cuenta con un moderno terminal de transportes, el cual prestará sus servicios a nivel regional e intramunicipal. Será puesto en funcionamiento en los próximos días.

Se requiere reglamentar el uso del suelo de las zonas aledañas y de las zona donde se encuentra el funcionamiento actual de las empresas de transporte.

### □ **Conflictos identificados**

A continuación presentamos factores relevantes en el análisis del estado actual del transporte en el municipio de Pitalito, según el Plan de Desarrollo Vial Municipal-Urbano (1998-2001), el cual muestra una visión general de las condiciones del transporte en el municipio:

#### **Flujo de tráfico**

En la actualidad se están presentando pequeñas demoras en el flujo vehicular, índice inequívoco de que el crecimiento del tráfico no esta acorde con el crecimiento de la infraestructura vial. De acuerdo con los altos índices de crecimiento que presenta la ciudad es de esperarse que en poco tiempo y de no tomarse medidas adecuadas, los usuarios deberán someterse a una reducción en los niveles de servicio vial por la aparición de graves problemas de congestión en las horas pico; por lo cual es necesaria la semaforización en intersecciones estratégicas para controlar el fenómeno presentado en dichas horas, agilizando el tráfico por las vías del centro de la ciudad.

#### **Tráfico pesado**

En la actualidad, debido a que la nación no ha terminado de construir la variante que debe comunicar el sur con el norte de la ciudad sin pasar por el centro de Pitalito, los vehículos pesados circulan por las calles céntricas de la ciudad, causando un gran deterioro en la estructura del pavimento y ocasionando graves problemas de congestión e incrementando la accidentalidad.

Para optimizar la prestación del servicio de transporte público de pasajeros es necesario establecer una infraestructura básica que permita la eficiente operación de los equipos destinados para tal fin.

Es importante resaltar el hecho de que en la región sur del Huila se encuentran otras alternativas de transporte como la red férrea que es recuperable en un futuro cercano y la presencia de un aeropuerto, aunque en la actualidad no cuenta con rutas comerciales por la baja demanda existente para este medio. Sin embargo la reactivación de estos dos medios de movilización permitirá unas mejores posibilidades de desplazamiento y la conformación de una red de transporte intermodal.

Resumiendo, el reconocimiento de la estructura vial y de transporte municipal de Pitalito, permite observar más de cerca el potencial existente y la inmejorable posición geográfica de que goza el valle Laboyano dentro del contexto regional y departamental. En consecuencia, el desarrollo planificado en el campo vial y de comunicaciones, brindará a todos los habitantes y visitantes de la región un acceso pleno a todas las estructuras formales del municipio, consiguiendo para Pitalito y su área de influencia unas perspectivas de desarrollo solo comparable con muy pocas regiones del país y logrando conformar para la región los canales de comunicación y de transporte que fomentaran el desarrollo de las actividades económicas y productivas en general y que fortalecerán a Pitalito como uno de los principales centros generadores de desarrollo en los departamentos del Huila, Caqueta y Putumayo.

#### ❑ **Entidades a cargo y organizaciones de transporte**

La entidad encargada de la administración del servicio en cuestión, es la Secretaría de Tránsito y Transporte. No se tiene conocimiento de otro tipo de organizaciones destinadas para tal fin, lo cual se establecerá en el trabajo de campo.

Es importante hacer notar que en el trabajo de campo, teniendo como propósito corroborar y complementar este prediagnóstico, se pretende:

- Averiguar o establecer sobre conteos o datos estadísticos en cuanto a número de pasajeros movilizados (por ejemplo diariamente), tiempo estimados de desplazamiento y destinos mas frecuentes (intermunicipal e intramunicipalmente).
- Estudiar las condiciones actuales de movilización tanto a nivel local como intermunicipal. Tendencias y principales flujos.
- Estudiar y evaluar la posibilidad de reactivación de los medios de transporte no utilizados, como el férreo y el aéreo.
- Otros.

#### **2.1.2.3. Servicios públicos**

El informe presentado a continuación sobre el estado actual de los servicios públicos en el municipio están basados en la información expuesta en el “Plan de Gestión y Resultados y Cronograma de Inversión” y en la Agenda Ambiental Local del municipio; los cuales presentan información confiable para este propósito así:

#### ❑ **Aspectos generales**

En un principio fue a las Empresas Públicas Municipales de Pitalito, a quien se les asignó la administración de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Plaza de mercado, y de ferias, Matadero y ornato; luego fueron transformadas en la Empresa de Servicios Públicos de Pitalito EMPITALITO E.S.P, la cual sigue prestando solamente los

servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, y aseo, que presentan en sus sistemas falencias considerables, debido al deterioro normal y a la poca inversión que se ha venido dando por situaciones económicas ocasionadas por una alta carga prestacional de los extrabajadores del matadero y la galería.

### **Acueducto**

El municipio se abastece del río Guachicos por medio de una bocatoma de fondo y lateral para una captación de 300lts/seg en estado regular, pues la falta de mantenimiento ha ocasionado deterioramiento y debilitamiento del material de las estructuras. Así mismo la estructura es contaminada por filtros de alcantarillado procedentes de la inspección de Bruselas.

A nivel de la línea de conducción y red de distribución se presentan problemas por la antigüedad de la tubería, perdiéndose presión en el sistema; las continuas fugas producen contaminación de las aguas utilizadas para el consumo humano.

La E.S.P cuenta con aproximadamente 12.000 usuarios de los cuales 9.000 tienen medidor, con 4.000 medidores para cambio; la ausencia de medición y facturación genera la falta de recursos para su adecuado mantenimiento. Se cuenta con 12260 conexiones domiciliarias, 8000 micromedidores para una longitud total de las vías urbanas de 150 Km. Para evitar las falencias en esta área es necesario implementar el sistema de medición y facturación.

### **Alcantarillado**

La cobertura es del 95%. Sin embargo no hay todavía una planta de tratamiento de Aguas residuales (Se encuentra en construcción la primera etapa) lo que produce alta contaminación a la quebrada Cálamo a la cual se vierten 260 lts/seg y de donde poblaciones aguas abajo se abastecen de este recurso; debido a ello es necesaria la canalización de esta quebrada en el sector urbano, juntamente con la ampliación y rectificación del alcantarillado para dicho sector.

Se cuenta con 11260 conexiones domiciliarias de alcantarillado, 300 sumideros, 128 Km de redes de recolección, 1200 pozos de inspección y 30 cámaras de caída. Existe un plan maestro de alcantarillado que se encuentra en construcción y que debe ser revisado con el fin de plantear soluciones complementarias como empalmes de colectores importantes.

### **Aseo**

Hay 7861 suscriptores a los que se les presta recolección 2 días a la semana con una cobertura del 95% en la prestación del servicio mediante operación manual.

Se producen urbanamente 163 ton/semana, estimando 23286 Kg/día. La disposición final se realiza en un 98% a cielo abierto en la vereda Holanda, aproximadamente a 13 Km del casco urbano.

No se presenta clasificación de la basura en el sitio de disposición ni en la fuente, de igual manera no hay reciclaje por parte de la entidad prestadora del servicio. Se dá un tratamiento especial a los residuos hospitalarios.

Se cuenta con 4 camiones compactadores, 2 cajas estacionarias y 1 bulldozer.

### **Matadero**

A nivel urbano la construcción del matadero se encuentra en un área residencial con las implicaciones sobre el entorno y el espacio urbano.

Las condiciones de la infraestructura se encuentran en regular estado así como las condiciones del sistema de faenado, el cual es vertical; es aconsejable la reubicación del matadero municipal, y construcción de unidades de tratamiento de aguas residuales, teniendo en cuenta la necesidad de diseño, construcción y operación del canal colector del alcantarillado y matadero. Entre los grandes equipamientos de la ciudad, este es el que presenta los mayores conflictos.

### **Plaza de mercado**

El municipio cuenta con una infraestructura en buenas condiciones por cuanto su ubicación es la apropiada para el desarrollo de estas actividades, con algunos inconvenientes a nivel de espacio público. Cuenta con 745 puestos de los cuales 645 son fijos y 100 son transitorios.

El suministro de agua potable proviene del acueducto municipal y los vertimientos sólidos.

### **Energía eléctrica**

Este servicio es prestado por la empresa de energía local, con una cobertura de 12966 suscriptores. Existe una subestación de 34.5 KV, alimentada con dos circuitos de Altamira a Pitalito que es la que abastece al municipio en este momento.

El alumbrado público se encuentra en proceso de concesión. La cobertura actual es del 20%.

### **Comunicación**

Se cuenta con una planta automática de telefonía con una cobertura de 5712 líneas urbanas. El servicio es prestado por TELEHUILA.

#### **2.1.2.4. Edificios de equipamientos**

En cuanto a este aspecto el municipio de Pitalito cuenta con una buena cantidad y variedad de equipamientos, que en gran medida suplen las necesidades de la población local y al parecer de algunos de los municipios circunvecinos, que acuden al municipio para satisfacer sus requerimientos en cuanto a los servicios básicos se refiere.

La importancia que puedan tener estos equipamientos en la prestación de los servicios respectivos que ofrecen a nivel de la región no pudo ser evaluada en la primera fase de este trabajo, por consiguiente en el trabajo de campo a realizarse próximamente, se evaluará la real cobertura e influencia de cada uno de ellos en las diferentes dimensiones de análisis (nacional, regional, municipal y urbano) y podrán ser clasificados en la etapa de diagnóstico acorde con sus características específicas.

Para el desarrollo de esta etapa en la fase preliminar se han considerado los equipamientos ubicados durante la primera visita a Pitalito y para tal fin han sido clasificados en primera instancia según el servicio que ofrecen así: salud, educación, recreación y deporte, cultura, seguridad social, transporte, religión, suministro y abastecimiento e institucional y administrativo.

### **Salud**

A nivel de salud Pitalito como cabecera regional (Región Sur del Huila), cuenta entre sus infraestructuras con el Hospital Regional San Antonio, que según su denominación también debe atender a la población de los municipios circunvecinos como Palestina, Acevedo, Isnos, Oporapa, Salado Blanco, San Agustín, Timaná, Elías y Suaza, todos ellos municipios pertenecientes a la región. Además cuenta con un Centro de Salud ubicado en el sector de Cálamo y con varias clínicas que ofrecen una atención restringida debido a su carácter privado o por ser entidades que prestan el servicio exclusivamente a sus afiliados, como la Clínica del Divino Niño, la Clínica María Auxiliadora y la Unidad Médica de Especialistas.

### **Educación**

En el tema educativo son varios los equipamientos existentes, que aparentemente ofrecen una amplia cobertura a nivel regional y que han dado a Pitalito una imagen de ciudad estudiantil. Entre estos equipamientos se destacan a nivel superior las sedes de las universidades Unisur, la Sur Colombiana, la Antonio Nariño y la Santo Tomás y la sede del SENA que es de carácter tecnológico. A nivel de bachillerato se destacan el Colegio Nacional, el Colegio Departamental, la Normal Nacional y el de La Presentación. Además en las áreas rurales y urbanas se cuenta con una gran cantidad de escuelas de educación primaria que atienden en general a los habitantes del municipio y que se intentaron ubicar en su gran mayoría para la etapa de diagnóstico.

### **Recreación y deporte**

En el aspecto de recreación y deporte el municipio de Pitalito al parecer presenta graves deficiencias; en esta etapa solamente se ubicaron la Villa Olímpica y el complejo deportivo del Coliseo de Ferias, donde simultáneamente se realizan algunas actividades deportivas. Por esta razón estas actividades en general han venido desarrollándose en las escuelas y en algunos clubes privados como el Centenario y antiguo Punto Verde.



## **Cultura**

A pesar de que el municipio de Pitalito cuenta con una diversa infraestructura de equipamientos para el desarrollo de las actividades culturales, no se pudo establecer si estos satisfacen adecuadamente los requerimientos del municipio en este sentido. Sin embargo dentro de estos equipamientos podemos destacar La casa de la Cultura, El Teatro, La Biblioteca, El Cinema y los auditorios y algunos otros recintos que han tenido que ser habilitados para tal fin.

## **Seguridad social**

En cuanto a la seguridad social sus equipamientos mas representativos están representados principalmente por el Batallón Magdalena, la Estación de Policía, el Hogar Juvenil campesino y el Ancianato. Sin embargo se pudo establecer que existen otras infraestructuras de instituciones como el DAS y el ICBF, que cuenta con varios hogares de bienestar que prestan sus servicios a la población local.

## **Transporte**

Con respecto al transporte se destacan dos equipamientos de gran importancia, aun dentro del contexto regional: el aeropuerto y el terminal de transportes. El primero aunque no cuenta con rutas comerciales, pero actualmente se trabaja en su reactivación, y el segundo que se pondrá en servicio en los próximos días, brindando unas condiciones muy favorables para el futuro próximo del municipio y de la región.

## **Religión**

Entre los edificios de equipamiento religioso se destacan la Iglesia de San Antonio, que es la que se encuentra ubicada en la plaza principal y las capillas de La valvanera (la antigua y la nueva, ubicadas en el centro), la del Divino Niño (ubicada en el sector de Cálamo y la del Espíritu Santo (ubicada en el sector de Solarte).

## **Suministro y abastecimiento**

Tradicionalmente en Pitalito esta actividad se ha concentrado en La Galería (Plaza de mercado), sobre la cual se concentran todos los procesos de intercambio y que se encuentra localizada en el sector de Cálamo, cerca de la zona de los colegios. También existen la plaza de ferias y el matadero municipal.

## **Institucional y administrativo**

La mayor cantidad de equipamientos del municipio de Pitalito están ubicados dentro de este paquete. Dentro de estos podemos reseñar los que se enuncian a continuación, que fueron los que en la primera visita se pudieron localizar: la Alcaldía, Telecom, Empitalito, el Centro

Artesanal, la Cárcel Municipal, el Palacio de Justicia, la Secretaria de Transito y Transporte, el Edificio del Café, el Coliseo de Ferias y el Incora.

Además de los equipamientos localizados en este documento, en el trabajo de campo se deberán ubicar los faltantes y los relacionados con otras áreas como la financiera y la turística (P.E. los hoteles).

**Tabla No. 5, “Listado de equipamientos según el servicio que prestan”**

<b>Tipo de equipamientos</b>	<b>Descripción.</b>
<input type="checkbox"/> <b>SALUD:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hospital Regional San Antonio</li> <li>• Centro de Salud sector de Cálamo</li> <li>• Clínicas privadas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Clínica del Divino Niño</li> <li>Clínica María Auxiliadora</li> <li>Unidad Medica de Especialistas.</li> </ul> </li> </ul>
<input type="checkbox"/> <b>EDUCACION:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación superior:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Universidad Unisur</li> <li>Universidad Sur Colombiana</li> <li>Universidad Antonio Nariño</li> <li>Universidad Santo Tomas</li> <li>Sede tecnológica del SENA</li> </ul> </li> <li>• Educación secundaria:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Colegio Nacional</li> <li>Colegio Departamental</li> <li>Colegio de La Presentación</li> <li>Colegio Normal Nacional</li> </ul> </li> </ul>
<input type="checkbox"/> <b>RECREACION Y DEPORTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deportes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Villa Olímpica</li> <li>Coliseo de Ferias (coliseo cubierto)</li> </ul> </li> <li>• Recreación (Clubes privados):               <ul style="list-style-type: none"> <li>Club Centenario</li> <li>Club Punto Verde.</li> </ul> </li> </ul>
<input type="checkbox"/> <b>CULTURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La casa de la Cultura</li> <li>• La Biblioteca</li> <li>• El Teatro</li> <li>• El Cinema</li> </ul>
<input type="checkbox"/> <b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Batallón Magdalena</li> <li>• Estación de Policía</li> <li>• Hogar Juvenil campesino</li> <li>• Ancianato</li> </ul>
<input type="checkbox"/> <b>TRANSPORTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El aeropuerto</li> <li>• El terminal de transportes</li> </ul>

<input type="checkbox"/> <b>RELIGION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iglesia de San Antonio</li> <li>• Capilla de La valvanera</li> <li>• Capilla del Divino Niño</li> <li>• Capilla del Espíritu Santo</li> </ul>
<input type="checkbox"/> <b>SUMINISTRO Y ABASTECIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plaza de mercado</li> <li>• Plaza de Ferias</li> <li>• Matadero Municipal</li> </ul>
<input type="checkbox"/> <b>INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• la Alcaldía</li> <li>• Telecom</li> <li>• Empitalito</li> <li>• Centro Artesanal</li> <li>• Cárcel Municipal</li> <li>• Palacio de Justicia</li> <li>• Secretaria de Transito y Transporte</li> <li>• Edificio del Café</li> <li>• Incora</li> </ul>

*La localización de los equipamientos descritos en la información anteriormente consignada, se encuentra especializada en el Plano anexo No. 34, “Distribución espacial de los equipamientos en el municipio de Pitalito”.*

#### **2.1.2.5.Espacio público**

Este atributo, es por excelencia, configurador de ciudad. En el sentido amplio de la definición contenida en la ley 9 del 89 constituye entre otras todas las infraestructuras públicas; las redes de servicios y los equipamientos, el sistema ecológico y ambiental. Sin embargo para efectos de identificar con mayor precisión las funciones de los diferentes atributos, aquí se considera espacio público fundamentalmente las áreas libres, incluyendo en estas al sistema espacial de movilidad (calles y vías), el sistema ambiental y de parques.

En esta primera aproximación solo se obtuvo información del área urbana de Pitalito.

#### **Sistema ambiental y de Parques**

El casco urbano se estructura a partir del río Guarapas y la quebrada Cálamo, constituyendo uno de los cordones verdes que en algunos tramos se encuentran invadidos con vivienda constituyendo zonas de riesgo.

Pitalito no cuenta con un sistema de parques a diferentes escalas. Por lo tanto el parque central y la villa olímpica constituyen por el momento las dos áreas libres más importantes. El plan de desarrollo prevee la construcción de un gran parque ambiental en los alrededores del coliseo de ferias y bordeando el río Guarapas.

En el diagnóstico, se deben verificar áreas libres reservadas para parques en el ámbito local y barrial.

#### □ **Sistema vial**

El informe que se presenta a continuación en relación al sistema vial, está basado en el Plan de Desarrollo Vial Municipal-Urbano (1998-2001) y el Plan de Desarrollo Vial Municipal-Rural (1998-2001) suministrados por el I.M.O.C, los cuales exponen información confiable para el propósito de esta etapa.

En lo concerniente al aspecto vial, el municipio de Pitalito cuenta con un potencial privilegiado, favorecido por su ventajosa posición geográfica en el centro del valle de Laboyos.

#### • **Aspectos generales**

##### **Escala regional**

El municipio cuenta con red vial tanto a nivel nacional como internacional, confluyendo a él vías de gran importancia como las enunciadas a continuación:

*Vía panamericana:* Esta es una vía de importancia no solo nacional sino internacional, y aunque su trazado no se encuentra terminado en la actualidad, permitirá unir en un futuro cercano a Quito (Ecuador) con Caracas (Venezuela) en un tiempo muy inferior al empleado actualmente por la ruta tradicional. La importancia de esta vía radica no solamente en la futura y rápida comunicación entre estas dos ciudades capitales, sino que también es la única que permite la comunicación entre el interior y el sur del país, comunicando las ciudades de Bogotá-Neiva-Pitalito-Mocoa. Con la finalidad de garantizar la seguridad a los usuarios es de gran importancia el diseño y construcción de las intersecciones de la vía alterna (Variante), con la troncal Neiva-Pitalito-Mocoa.

*Vía Pitalito Popayán:* También vía de gran importancia, debido no solo al hecho de ser la que comunica al destacado destino turístico, Parque arqueológico de San Agustín, sino que también es la única que comunica hacia el occidente del país, por la ruta Pitalito-San Agustín-Isnos-Paletará-Popayán. Aunque en la actualidad este recorrido se hace aproximadamente en 6 horas, al estar terminada técnicamente, este tiempo se verá reducido considerablemente.

##### **Escala intra-municipal**

El municipio cuenta con una nutrida *red vial intermunicipal*, circunstancia favorecida por el hecho de que Pitalito es un importante oferente de servicios e importante polo de desarrollo, lo que ha repercutido en el hecho de que los municipios circunvecinos tengan que dirigirse a él para poder acceder a ellos. Dentro de estas vías podemos destacar las que de Pitalito conducen a los municipios de San Agustín, Acevedo, San Adolfo, Palestina y Timaná.

Aún así es importante destacar, que aunque en el aspecto vial el municipio cuenta con un enorme potencial, que le ha permitido tomar el apelativo de “*La estrella vial del sur*”, este se ha visto minimizado por efecto de factores ajenos como: El mal estado en general de algunas vías puesto que el desarrollo de las carreteras no ha sido estructurado propiamente u orientado hacia el mercado; la falta de una mayor conciencia y conocimiento del problema, especialmente a nivel político y de alta decisión; la carencia de información confiable y oportuna como medio para la toma de decisiones; la falta de involucrarse a los usuarios en el proceso del mantenimiento, y de igual manera la falta de disposición de recursos adecuados que permitan dicho propósito; y la falta de medios de transporte rápidos y seguros que permitan una comunicación eficiente a cada uno de los diferentes destinos. Respecto a la conservación en carreteras se tiene como resultado la acumulación de un déficit de muchos años.

### **Escala urbana**

A nivel urbano la situación es de carácter similar, por lo que aun existiendo una densa malla que comunica a todas las veredas y barrios de la localidad, el estado en general de las vías no es el mas adecuado, el cual es marcado por factores parecidos a los mencionados anteriormente. Por esta circunstancia, a pesar de contar con un antecedente importante como el Plan de ordenamiento territorial del año 83, que fue elaborado por la Universidad Nacional y que permitió un acertado manejo de la planificación en cuanto a que se previo la conservación de las reservas adecuadas para construir las principales vías de la ciudad de una forma acorde con su crecimiento; no se ha completado aun el trazado de la red que debería existir según este plan, ni se ha realizado un mantenimiento periódico de la malla vial existente, lo que dificulta enormemente las comunicaciones entre las diversas áreas y actividades del municipio.

Sin embargo, en cuanto al aspecto vial y de transporte, en el municipio de Pitalito existe un Plan de Desarrollo vial donde se realizó un diagnóstico que permitió evaluar la situación actual del municipio, fijar unos objetivos y estrategias (a corto, mediano y largo plazo) y proponer unos programas y proyectos específicos acordes con las necesidades reales del municipio, que se apoyaron y dimensionaron según las posibilidades, principalmente económicas de la ciudad.

La elaboración de este plan fue asesorada por el Instituto Municipal de Obras Civiles (I.M.O.C) y por la secretaría de transito y transporte Municipal, que son las entidades administrativas que a nivel local son responsables sobre el aspecto vial y del transporte. Por esta razón fueron estas las que dieron su aprobación para que en la actualidad este plan se encuentre vigente para el periodo 1998-2001.

### **Visión general**

Para la elaboración del Plan Vial de Desarrollo Municipal, se dividió el territorio en urbano y rural, desarrollando para cada uno de estos sectores un plan respectivo acorde con su problemática específica: A continuación hacemos un recuento del estado actual de las vías en el municipio, tomado como base el diagnóstico realizado por los consultores del plan, que

recopiló la información por medio de un minucioso trabajo de campo, para poder así mostrar una visión general de las condiciones viales en Pitalito.

## **Sector urbano**

- **Situación actual**

En cuanto a la infraestructura vial se detectó la siguiente situación: El sector urbano posee aproximadamente 130 Km de vías de las cuales 23 Km son vías pavimentadas, 5 Km son vías con superficie de rodadura en pavimento asfáltico y 18 Km en pavimento rígido.

El pavimento flexible se encuentra en regulares condiciones siendo urgente tomar medidas en cuanto a mantenimiento preventivo y parcheo. En cuanto al pavimento rígido 14 Km se encuentran en buenas condiciones, 1.5 Km están en mal estado y 2.5 Km presentan un regular estado.

De las vías locales que suman 100 Km, únicamente 6 Km se encuentran pavimentados, lo que equivale al 6% de la red vial local. Al igual que ocurre en otras ciudades, en general las vías pavimentadas se encuentran en el área central y en el área circunvalar del municipio.

Para el mejoramiento de las vías arterias principales, secundarias y vías colectoras, de la ciudad es recomendable que de acuerdo con un inventario vial se identifiquen las deficiencias que impidan la adecuada fluidez del tránsito vehicular a lo largo de ellas.

- **Señalización y demarcación**

En este aspecto se observa la ausencia de una adecuada señalización vertical y horizontal. La primera carece inclusive de señales informativas apropiadas, considerando que es el paso obligado de turistas que viajan hacia los sitios arqueológicos en San Agustín. En cuanto a la demarcación no se tiene un mantenimiento adecuado de las señales, por lo que no se tiene claro para las personas ajenas a la ciudad sobre la prioridad de las vías.

- **Estacionamientos**

Es uno de los aspectos que más se han descuidado por parte de las autoridades municipales, debido a que se presentan serios desordenes en cuanto a que los conductores estacionan sus vehículos sin ningún orden e inclusive interfiriendo la libre movilización de los demás vehículos. No se encontraron sitios en los cuales se controle severamente el estacionamiento, aún tratándose de vías con altos flujos vehiculares. Es importante dotar a la ciudad de una infraestructura física que se complemente adecuadamente con los usos del suelo y las actividades propias de un área central dinámica.

- **Facilidades peatonales**

Por el tipo de arquitectura predominante, se tiene en la zona céntrica andenes mas o menos cómodos para la libre circulación de los peatones, sin embargo se carece totalmente de facilidades peatonales para las personas limitadas.

Uno de los factores que mas estimulan la circulación peatonal es la presencia de parques y zonas verdes que inviten a caminar. Se encontró que a pesar de ser una ciudad con un alto potencial turístico carece de parques, aunque finalmente se detectaron algunos lugares urbanos cuyo paisaje y ubicación permiten la construcción de paisajes y zonas verdes.

Es importante recalcar que en sectores de alto flujo peatonal como la galería y el cementerio, no se han adecuado aún zonas de tráfico peatonal cómodo y seguro, teniendo las personas que compartir la vía con los vehículos.

*Como ayuda grafica para observar mas facilmente las jerarquias viales, se realizo el plano anexo No. 6, "Jerarquizacion vial urbana"*

### **Sector rural**

- **Estado actual**

El municipio de Pitalito tiene aproximadamente 426 Km de carreteras. Su distribución por jerarquía se presenta a continuación:

**Tabla No. 6, "Jerarquía vial en sector rural"**

<b>JERARQUIA</b>	<b>KILOMETROS (Km)</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
PRIMER ORDEN	66.00	15.50
SEGUNDO ORDEN	24.00	56.30
TERCER ORDEN	120.00	28.20

El conjunto de vías de primer orden lo integran los diferentes tramos de carreteras nacionales, con una participación del 15.50%. La red secundaria es departamental y la terciaria es municipal. La distribución de la red según categoría que se muestra en la tabla anterior indica que es balanceada y de media jerarquía, situación altamente favorable para los intereses municipales.

La conformación, tamaño y cobertura es adecuada. Sin embargo la calidad de trazado y estado de las vías presenta inconvenientes. Aproximadamente el 42% de las vías se desarrollan en terreno escarpado y montañoso. El 30% es ondulado y tan solo el 28% en terreno plano. Los

anchos de calzada en promedio están por debajo de los 5.00 mts. Las especificaciones técnicas son muy pobres.

El sector rural presenta un alto índice de densidad vial, que permite un análisis mas específico acerca de la cobertura del sistema de carreteras. Sin desconocer la permanente necesidad de construir nuevas carreteras en el municipio, se puede apreciar que en gran parte del área de la red vial se encuentra mas o menos completa y que son pocos los tramos que se necesitan construir.

Es necesario implementar un mantenimiento preventivo para evitar daños en la calzada y asegurar el funcionamiento de todos los elementos de drenaje, taludes, afirmado, etc. Y de igual manera un mantenimiento periódico, con el objeto de dejar la carretera en iguales o mejores características que cuando se puso al servicio, el cual depende en gran parte del nivel de tránsito.

En general el Plan Vial Municipal, apunta a mejorar las condiciones de accesibilidad para el municipio y sus diferentes áreas, actividades e infraestructuras; planteando unos proyectos con unos criterios muy claros y definidos, donde vale la pena señalar que los proyectos no solo solucionan los aspectos meramente técnicos de la infraestructura vial (señalización, demarcación, pavimentación y mejoramiento, infraestructura y mobiliario en general, por ejemplo el terminal, etc.), sino que además se destacan proyectos que tienen que ver con el espacio público y el embellecimiento de la ciudad, como la construcción de ciclovías y la recuperación de vías de carácter paisajístico, que van en beneficio de los peatones y habitantes en general, dando a estos posibilidades de disfrute y esparcimiento para sus recorridos, en un municipio que en general carece de este tipo de espacios.

Aunque la información actual con que contamos al realizar este prediagnóstico, permite tener una primera visión del contexto general en cuanto al aspecto vial, es importante destacar que en el trabajo de campo se deberá obtener información complementaria entre otros, sobre los siguientes temas:

- Confrontación del estado general de las vías y de su espacio público con los proyectos del Plan de Desarrollo Vial y municipal.
- Examinar la posibilidad de la realización de un estudio de tráfico municipal y urbano (Parece ser que ya existe una iniciativa en este sentido).
- Ver en que va el proceso de ejecución del Plan Vial vigente y evaluar su impacto sobre el territorio. Confrontar con el Plan de inversiones.
- Consultar sobre las entidades que responden actualmente por el control y mantenimiento de la red vial. Establecer las causas de su deterioro paulatino.
- Otros.



## □ Patrimonio y monumentos

En la normativa no se ha contemplado este tema; sin embargo es necesario hacer una aproximación mas detallada durante el trabajo de campo para identificar posibles edificios patrimoniales, áreas de conservación y edificios o lugares con valor histórico y cultural.

En el primer taller realizado, fue reiterativo el tema pérdida de la identidad cultural, como una de las falencias del municipio. Estos procesos, generalmente están asociados con el arrazo paulatino de las construcciones tradicionales y lugares con alguna carga de memoria colectiva.

El P.B.O.T.P, debe ser instrumento revalorizador del patrimonio, si es que lo existe a partir del comienzo ciudadano.

### 2.1.2.6.Vivienda

En el contexto del ordenamiento territorial urbano, la solución a los problemas de vivienda de una ciudad es de fundamental importancia ya que los espacios y edificaciones dedicados para esta actividad están directamente relacionados con el más importante sentido de la existencia de la ciudad que es el habitar en ella. Por otra parte en las ciudades el espacio que proporcionalmente ocupa la mayor parte del territorio es el espacio destinado a la vivienda, esto significa que la caracterización de una ciudad en términos fisicoespaciales y en términos sociales esta dada en buena medida por esta determinante.

En los últimos decenios se ha agudizado la problemática urbana en las ciudades colombianas, especialmente en el problema de la vivienda. Esta situación se ha vuelto aún mas grave en los últimos cinco años por los problemas derivados de la violencia y los desplazamientos masivos del campo a las ciudades. Se puede decir que hoy en día ninguna ciudad colombiana por pequeña que sea escapa a los impactos de esta situación.

Pitalito también ha venido sufriendo el rigor del efecto de las migraciones y por ello su crecimiento urbano en los últimos años ha sido acelerado, evidenciándose un crecimiento desordenado e informal que no ha podido controlarse, pero cuya solución se presenta como una de las prioridades para el Ordenamiento Territorial.

Para efectos de esta primera etapa de investigación que es de carácter preliminar, no ha sido posible obtener información y datos que tengan alguna precisión sobre la problemática. Esta claro que hay grandes necesidades de implementar programas de vivienda de interés social para cubrir las necesidades crecientes que demanda la nueva población.

En una primera visita que se hizo al Instituto de Vivienda Municipal, según informes de una funcionaria, se pudo apreciar que esta institución solamente tiene un poco mas de un año de fundada y no hay claridad sobre la disponibilidad de recursos financieros. La asignación de áreas adecuadas para la vivienda de interés social y el fortalecimiento de esta institución debe ser una de las metas de la Administración Municipal.

### **3.1.3. La visión general del municipio**

A modo de hipótesis de trabajo para la etapa de diagnóstico y con el fin de destacar algunos de los temas más importantes que orientarán el desarrollo posterior del Plan, se ha elaborado una síntesis basada en el primer acercamiento al territorio, a través de las diferentes dimensiones y atributos analizados.

#### **2.1.3.1. El municipio en el contexto regional**

En el contexto de la región del Huila Pitalito cumple una función de subcentro regional de la zona sur y del área de ingreso hacia el centro del país.

Fundamentalmente dos factores interrelacionados entre sí han incidido en la configuración de las funciones de Pitalito como subcentro de servicios regionales: la localización geográfica, donde se encuentra situado en el valle que configura la ramificación de la cordillera de los Andes en las cordilleras Central y Occidental que se desprenden del Macizo Colombiano y derivado de ello, la apertura de importantes vías interregionales e internacionales, como la vía Panamericana y la vía Pitalito – Popayan que confluyen sobre su territorio.

Pitalito, marca la entrada a la región central de Colombia, puesto que es paso obligado para el ingreso a Bogotá desde el sur del país. Por tal razón su área urbana se ha especializado en el comercio y la prestación de servicios terciarios como son el sector financiero, hotelero y educativo, entre otros. Adicionalmente a ello en el área urbana de Pitalito se localizan equipamientos a escala regional como el Hospital San Antonio y cinco establecimientos Universitarios.

Como primera hipótesis de trabajo, podemos decir que el área de influencia inmediata de Pitalito como subcentro regional está compuesta por los municipios de Palestina, Acevedo, Isnos, Oporapa, Salado Blanco, San Agustín, Timaná, Elías y Suaza, entre otros.

Actualmente y hace por lo menos cinco años, los dos centros urbanos más importantes del municipio que son Pitalito y Bruselas, se encuentran en proceso de expansión acelerada. Esto da indicios de permanentes procesos migratorios, de alguna manera reflejados en los datos de población DANE 1993<sup>1..</sup>

De acuerdo con la información suministrada en el primer taller de participación del PBOT, es probable que tales procesos estén asociados a dos fenómenos en particular: los desplazamientos de población de la Bota Caucaña por factores de violencia y los flujos de población flotante atraídos por los cultivos ilícitos localizados al sur de la inspección de Bruselas.

De alguna manera estas migraciones, han fomentado la deforestación acelerada del bosque primario del sur del municipio por tres razones fundamentales: ampliación de la frontera agrícola sobre el límite norte del bosque, cultivos ilícitos y comercio incontrolado de madera.

En las áreas urbanas, las migraciones han ocasionado fuertes presiones sobre el suelo urbano y suburbano, que sumados al escaso control de la administración por falta de instrumentos adecuados, han generado el uso indiscriminado del suelo para construcción de nuevas áreas de vivienda, legal e ilegal, en su mayoría con una infraestructura insuficiente.

A nivel rural el café constituye la actividad productiva mas importante, aunque existen otras actividades agropecuarias y comerciales productivas.

Entre las mayores potencialidades del municipio que se han podido identificar en esta etapa se tienen:

- Recurso hídrico valioso.
- Una comunidad organizada y participativa.
- En el municipio se configura la estrella vial del sur del Huila.
- El suelo, se puede catalogar como altamente productivo.
- El 41% de su territorio aún conserva un equilibrio ecológico adecuado.
- Guarda una relación de proximidad favorable con el municipio de San Agustín, que es altamente turístico.

### **2.1.3.2.Las relaciones intra-municipales**

El territorio municipal posee dos zonas de vida: Una zona al norte de Pitalito, por el Valle de Laboyos, cuya producción básica la constituye el café y otros cultivos semipermanentes y tiene una fuerte interacción con el río Magdalena. La segunda zona al sur, la constituye el área de bosque y de ladera.

Esta zona, tiene problemas de cultivos ilícitos y ampliación de la frontera agrícola con predominio de minifundios.

El centro de servicios y comercialización de productos lo constituye el casco urbano de Pitalito, aunque Bruselas también apoya en parte estas funciones.

En el diagnostico se deberán profundizar sobre la vocación de las diferentes zonas del municipio para establecer con precisión la propuesta de ordenamiento territorial.

## **2.3. ESCENARIO PROSPECTIVO**

### **2.3.1. Procesos territoriales que se evidencian en la actualidad**

En la primera aproximación al territorio, se lograron identificar algunos procesos que a modo de hipótesis de trabajo, se puede decir que son los que en la actualidad actúan como

dinamizadores de la transformación territorial. Estos procesos, no se dan aisladamente, sino que se constituyen cadenas de fuerzas generadas por diversos factores como pueden ser económicos, agentes sociales, con influencia sobre el territorio o construcción de infraestructuras que transforman las relaciones de la región con el municipio y/o al interior de estas.

Pitalito ha sido identificado como nodo de actividades de servicio del sur de Huila y parte de Putumayo, constituyendo una importante subregión, dentro de la región Huilense.

Dentro de los procesos territoriales para ser estudiados en detalle en el diagnóstico se encontraron:

En el sector rural

- Expansión de la frontera agrícola sobre el área de bosque.
- Deforestación por cultivos ilícitos al sur del municipio
- Tecnificación de las áreas de cultivo al norte del municipio
- Fortalecimiento de algunas cabeceras veredales, como pequeñas centralidades territoriales
- Impacto sobre el territorio por mejoramiento de vías interregionales

En el área urbana

- Proceso de expansión de las áreas urbanas, sin adecuada infraestructura, fundamentalmente por intervención del sector privado ó cooperativas de vivienda comunitaria
- Los migrantes tienden a localizarse en áreas específicas, generando una especie de segregación territorial
- Fuerte transformación de los usos del suelo con áreas céntricas sin planeación ni adecuación de infraestructuras
- Procesos de densificación en las áreas céntricas por construcciones en altura
- Procesos de transformación de usos del suelo por relocalización o instalación de nuevos equipamientos, como plaza de mercado, terminal de transportes, etc.

### **2.3.2. Acoplamiento del POT con el Plan de Desarrollo y estrategias para su articulación**

Una de las prescripciones que establece la Ley 388 de 1997 sobre el desarrollo territorial es la condición de que el P.O.T. debe tener en cuenta y articularse al Plan de Desarrollo de los municipios.

En el caso de Pitalito, si bien el Plan de Desarrollo municipal aprobado por el acuerdo 019 del 29 de mayo de 1998 (periodo 1998 – 2000) y modificado por el acuerdo 017 del 10 de marzo de 1999, no presenta contenido preciso explícitamente referido al Plan de Ordenamiento Territorial que por ley debe realizar el Municipio, sí incluye una serie de elementos que se

deben tener en cuenta a nivel general (principios, autoridades e instancias de planeación, plan estratégico, fundamentos jurídicos del Plan, programa de gobierno, objetivos) y especialmente a nivel particular en el capítulo IV que contiene el acuerdo 017 de 1999, en el cual aparecen desglosados los cuatro puntos fundamentales del Programa de Gobierno que son:

Propuesta en lo social, programa de infraestructura física, modernización de la administración pública municipal y plan de inversiones.

**A nivel general, con especial pertinencia para el P.O.T. se encuentra:**

1. Principios, autoridades e instancias de planeación:

Las disposiciones y principios contenidos en la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo (Ley 152 de 1994) y otras leyes. “Garantía de armonía y coherencia entre las actividades realizadas al interior de Planeación Municipal con las demás instancias territoriales”.

Consideración del número de personas con necesidades básicas insatisfechas en la distribución territorial del gasto público.

Criterios de priorización, procedimientos de participación ciudadana, los procesos de planeación, la viabilidad y la coherencia.

2. Autoridades e instancias de Planeación.

Autoridades: el Alcalde, el Concejo Municipal de Gobierno y el Departamento Administrativo de Planeación Municipal y demás Secretarías, Departamentos Administrativos y oficinas especializadas.

Instancias: el Concejo Municipal y el Concejo Municipal de Planeación.

3. Plan estratégico

Contiene los datos geográficos más importantes sobre el municipio y conceptos sobre los problemas más sentidos.

En cuanto al programa de gobierno, es pertinente tener en cuenta el enfoque de “desarrollo municipal y regional sostenible”. En la propuesta social se destaca la propuesta prioritaria sobre el acceso a los servicios elementales para elevar el nivel de vida. En el programa de infraestructura física, la integración turística con otras regiones del departamento y la nación, el fortalecimiento del parque industrial, el redimensionamiento de la red vial, el rescate del espacio público, la solución del problema de los vendedores ambulantes, la plaza de mercado, el matadero municipal, los parques y zonas verdes.

4. Fundamentos jurídicos del plan:

La Constitución política de Colombia, la Ley 152 de 1994 o Ley Orgánica de Desarrollo Territorial, la Ley 9\* de 1989 o Ley de Reforma Urbana y otras de orden nacional. A nivel del municipio el Acuerdo 03 de 1995 y el Decreto 083 de 1995, por los cuales se crea y se reglamenta el Concejo Municipal de Planeación.

## 5. Objetivos

El plan de desarrollo establece objetivos a corto, mediano y largo plazo que respondan a políticas y estrategias, que debe tener en cuenta el P.O.T.:

A corto plazo se determina la solución de los problemas de mayor prioridad durante el periodo comprendido entre 1998 y 1999. A mediano plazo la solución de problemas en un termino no superior a cinco años. A largo plazo la solución de problemas en un ámbito superior a cinco años.

**A nivel específico los elementos del Plan de desarrollo que se tendrán en cuenta en el P.O.T. son aquellos del Plan de Gobierno anotados al principio.**

### 1. Propuesta en el Area Social

El enfoque general está dado hacia el mejoramiento de las condicione de vida para los grupos de mayor pobreza “generando oportunidades de empleo mediante el uso de los recursos de la administración, la creación de empresas asociativas y fomentando la participación comunitaria, especialmente en los sectores más vulnerables de la población (mujeres, niños, ancianos y discapacitados)”.

Las áreas prioritarias para el desarrollo social que considera el Plan son: Educación, cultura, deporte y recreación, salud, vivienda, agua potable y saneamiento básico, prevención de desastres y atención de emergencias, seguridad ciudadana, orden público y desarrollo comunitario.

### 2. Propuesta de infraestructura física (o “infraestructura productiva”)

El Plan de Desarrollo propone mejorar la infraestructura mediante la “recuperación, conservación y ejecución de programas complementarios en los diferentes sectores, ocupación racional del espacio urbano y armonía con su sistema ecológico y ambiental. Determinación de la infraestructura y equipamientos urbanos requeridos para que la ciudad pueda desempeñar eficientemente su rol como epicentro de la región sur del Departamento”.

Las áreas prioritarias son: Infraestructura vial, infraestructura eléctrica, medio ambiente, desarrollo agropecuario, adecuación de tierras, desarrollo empresarial y generación de empleo, minas y gas a domicilio y ciencia tecnología y comunicaciones.

### 3. Plan de modernización y fortalecimiento institucional:

De especial pertinencia para los programas del P.O.T. se encuentra el fortalecimiento del sistema de planeación municipal, un adecuado sistema de información (expediente urbano) y la capacitación institucional.

#### 4. Plan de inversiones

Considera los principios de “eficacia y eficiencia en el tratamiento y manejo de los ingresos tributarios, así como del control en la austeridad del gasto”; además muestra las soluciones pertinentes, ajustadas a la búsqueda de recursos, para aplicar las inversiones. Por ejemplo, La inversión en zonas marginales o de alto riesgo o con un alto índice de NBI”

La inversión proyectada para el periodo 1998 al año 2000 está calculada en 36.962.200.000.00 y se encuentra expuesta en forma resumida y detallada. Esta parte del Plan de Desarrollo es de particular importancia para el Plan de Ordenamiento territorial, ya que en ella se precisan los elementos y proyectos que deberán ser ejecutados en los próximos tres años por la administración municipal, tanto en el nivel central como en el descentralizado y por las empresas que prestan los servicios públicos en la ciudad, de acuerdo con la relación de proyectos y programas descritos en el plan.

#### **Estrategias para la articulación del Plan de Ordenamiento Territorial con el Plan de Desarrollo**

La estrategia principal consiste en retomar los proyectos que el Plan de Desarrollo tenga previstos en su programa de inversión, los cuales tengan una ubicación espacial y considerarlos en el P.O.T.

La segunda estrategia consiste en consultar (etapa de propuesta) con la Administración Municipal, cuales de los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo tienen prioridad para el ordenamiento territorial, con el fin de incluirlos en el P.O.T.

En tercer lugar el P.O.T. retomara elementos particulares del diagnostico del Plan de Desarrollo.

#### **Concreción del Plan de Desarrollo Municipal con relación al territorio**

Los siguientes cuadros sintetizan los principales elementos del Plan de desarrollo que encuentran una concreción en términos del ordenamiento territorial y la planeación.

Los dos primeros cuadros identifican la pertinencia de especialización en el territorio (sin ubicación), según el Acuerdo 017 de 1999 (modificatorio del Acuerdo 019 de 1998), en el área social y en el área de infraestructura física o productiva.

El tercer cuadro precisa la ubicación de proyectos de acuerdo a la información (Cuadro “Proyectos actuales en Cofinanciación”), facilitada por la Secretaria de Hacienda el día 5 de mayo.

**TABLA No. 7, EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**AREA SOCIAL – SINTESIS**  
**Sectores prioritarios**

Sectores	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
1.1. Educación	Mejorar la calidad y promover la ampliación de la cobertura. Mejorar la infraestructura física...	Promover la ampliación de la cobertura.  Mejorar, mantener y dotar la infraestructura.	Desarrollo de infraestructura.	Construcción y ampliación... de centros docentes
1.2 Cultura	Rescatar y fomentar los valores culturales	Propiciar espacios de participación y concertación entre los actores culturales y la administración	Desarrollo de la infraestructura física	Construcción, ampliación... de la infraestructura física
1.3. Deporte y recreación	Desarrollar la infraestructura recreacional y deportiva prioritariamente en los sectores más deprimidos.	Gestionar recursos	Desarrollo de infraestructura física	Creación, apoyo y mantenimiento de talleres y escuelas de capacitación y formación deportiva. Construcción, ampliación...de escenarios deportivos y parques
1.4. Salud	Ampliar la oferta y cobertura de servicios	Gestionar recursos Mejoramiento de la infraestructura física	Desarrollo de la infraestructura física	Ampliación, mantenimiento y dotación de centros y puestos de salud
1.5. Vivienda	Propender por alternativas de solución apropiada... Estimular el mejoramiento de la calidad y cantidad de vivienda de interés social	Gestionar y coordinar acciones interinstitucionales Brindar apoyo a los programas y proyectos de vivienda de interés social	Participación comunitaria Incremento de la oferta de vivienda nueva. Mejoramiento y rehabilitación de vivienda de interés social	Construcción de vivienda nueva - otros
1.6. Agua potable y saneamiento básico	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad	Desarrollar en forma integral la infraestructura física. Coordinar acciones institucionales	Acueducto Alcantarillado Aseo	Varios de interés
1.7. Prevención de desastres y atención de emergencias	Incluir en los planes de desarrollo y ordenamiento el concepto y los elementos de atención y prevención de emergencias	Desarrollar y ejecutar el Plan de Atención de desastres y atención de emergencias con base en la identificación de las zonas de riesgos	Desarrollo de la infraestructura	Estructuración y dotación de la unidad municipal
1.8. Seguridad ciudadana y orden público		Gestionar recursos y promover acciones para la sustitución de cultivos ilícitos...		
1.9. Sector de desarrollo comunitario				

**Nota:** La información de estas columnas sobre proyectos concretos se complementa con los cuadros detallados del Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo Municipal, con los textos del Plan de Desarrollo, con el cuadro referente a la espacialización de los proyectos y con el Plan de Inversiones.



**TABLA No. 8, EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
AREA DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA - SINTESIS  
SECTORES PRIORITARIOS**

Sectores	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
2.1 Infraestructura vial (Plan vial y de transporte en el sector urbano, rural)	Preparar un plan vial y de transporte, minimizando costos de viaje y facilitando acceso a actividades. Maximizar el beneficio y minimizar el costo en la utilización de la infraestructura vial. Minimizar el impacto ambiental y recuperar vías paisajistas que integran el urbanismo.	Construir, ampliar, mejorar y conservar la infraestructura vial, procurando la accesibilidad a los sectores urbano y rural. Racionalizar el transporte público, particular y de carga, aplicando medidas como especialización de vías, establecimiento de horarios y sistemas de operación de estacionamientos.	Sector URBANO: Ampliación adecuación, recuperación y mantenimiento de la infraestructura vial. SECTOR RURAL: Ampliación adecuación, recuperación y mantenimiento de la infraestructura vial.	SECTOR URBANO: Estudio del Plan vial y de tránsito y transportes. SECTOR RURAL: Estudio del Plan vial y de transporte del sistema rural.
2.2. Infraestructura eléctrica	Gestionar el mejoramiento de la calidad del servicio de suministro de energía y materializar un programa de alumbrado público	Coordinar con la entidad prestadora del servicio con el propósito de mejorar la calidad y cantidad del mismo, en las zonas urbana y rural.	Desarrollo de la infraestructura física, por ejemplo: alumbrado público.	Ensanche, reparación y mantenimiento de la infraestructura.
2.3. Medio ambiente	Mitigar los impactos ambientales negativos, causados por el desarrollo y el crecimiento del municipio Fomentar el uso racional de los recursos renovables y no renovables -Desarrollo humano sostenible.	Definir y materializar programas de recuperación y adquisición de tierras. Formular planes de ordenamiento y manejo de microcuencas.	Adquisición, recuperación y conservación de microcuencas. Embellecimiento y ornato de sitios de interés público.	Compra de terrenos aledaños a las fuentes de agua e incentivos para la conservación de cuencas y microcuencas. Reforestación de las zonas críticas y prioritarias para la producción de aguas. Desarrollo de la infraestructura de sistemas de descontaminación de agua y residuos sólidos. Campañas de ornato y embellecimiento en sitios de interés público.
2.4. Desarrollo agropecuario	Conseguir la permanencia de la población rural en el campo. Promoción de empresas asociativas y solidarias. Desarrollar programas de adecuación de tierras y de fortalecimiento de la unidad agrícola familiar (U.A.F.)		Acceso a la tierra	Implementación de granjas autosuficientes
2.5. Adecuación de tierras			Adecuación de tierras	Adecuación de tierras para la producción agropecuaria mediante la construcción de sistemas de riego.
2.6. Desarrollo empresarial y generación de empleo		Establecer programas de organización y formación microempresarial, de apoyo financiero y tecnológico con énfasis en el sector artesanal y el turístico.	Identificación y apoyo a proyectos empresariales urbanos y rurales con alta generación de empleo	
2.7. Minas y gas domiciliario		Adelantar programas de exploración de recursos naturales no renovables en el municipio	Recopilar la información que permita iniciar la realización de inventarios de los recursos mineros con que cuenta el municipio	Evaluación de explotaciones mineras.
2.8. Ciencia, tecnología y comunicaciones				Estimular la Implementación de un centro de investigación con soporte en la ciencia y la tecnología.
<b>PLAN DE MODERNIZACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>				
	Humanizar el proceso de atención a los clientes			Fortalecimiento del sistema de planeación municipal. Capacitación institucional

La espacialización de los contenidos pertinentes del Plan de Desarrollo está consignada en la medida de que esta labor ha sido posible. Esto se refiere específicamente por ejemplo a la ubicación de proyectos en lugares como veredas, cuencas, etc.

#### ESPACIALIZACION DE PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Fuente: “Proyectos actuales en cofinanciación”, Secretaria de Planeación (5 de mayo de 1999)

**Tabla No. 9, “Espacilización de proyectos del Plan de Desarrollo Municipal”**

<b>AREA SOCIAL</b>			
<b>PROYECTO:</b>		<b>ESPACIALIDAD:</b>	<b>MONTO:</b>
<b>ITEM</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>LOCALIZACION: BARR.-VEREDA</b>	<b>VALOR EN PESOS</b>
<b>EDUCACION</b>			
51	Programa aulas amb.	Inspección Laguna	5.000.000,00
91	Construcción colegio	Departamental Laguna	52.632.000,00
112	Construcción aula	Colegio Inspección de Bruselas	51.259.080,00
<b>TOTAL:</b>			<b>108.891.080,00</b>
<b>CULTURA</b>			
82	Reparación templo parroquial		11.000.000,00
90	Construcción infraestructura	Centro artesanal	47.368.420,00
<b>TOTAL:</b>			<b>58.368.420,00</b>
<b>DEPORTE Y RECREACION</b>			
50	Construcción pol. (¿polideportivo?)	Barrio Paraíso	13.000.000,00
	Polideportivo batería sanitaria	Américas	6.000.000,00
78	Polideportivo	Charco de Oso	¿?
80	Polideportivo	Alto Bellavista	¿?
81	Polideportivo	Barrio Venecia	4.100.000,00
<b>TOTAL:</b>			<b>23.100.000,00</b>
<b>SALUD</b>			
<b>TOTAL:</b>			
<b>VIVIENDA</b>			
103	Convenio cooperación mejora de vivienda		61.174.900,00
<b>TOTAL:</b>			<b>61.174.900,00</b>

<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>			
39	Amp-const. Sist. Acueducto y alcantarillado		1.212.769.634,00
41	Const. Planta tratamiento residuos sólidos		1.626.000.000,00
42	Cost. Planta tratamiento aguas residuales		680.600.000,00
48	Construcción alcantarillado	Corinto zanja Ansela	14.300.000,00
62	Construcción unidad sanitaria	Virginia	6.000.000,00
74	Ampliación acueducto	Vereda Regueros	81.849.053,00
75	Implantac. Pory. Riego	San Francisco	47.500.000,00
79	Acueducto	Criollo	
105	Acueducto	Vereda Versalles	54.017.840,00
106	Acueducto	Vereda Cabuyal - Cedro	47.038.660,00
107	Acueducto	Vereda Camberos	48.315.540,00
		<b>TOTAL:</b>	<b>3.818.390.727,00</b>
<b>PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES</b>			
63	Construcción cerramiento	Barrio Lagos	6.000.000,00
		<b>TOTAL:</b>	<b>6.000.000,00</b>
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>			
		<b>TOTAL:</b>	
<b>DESARROLLO COMUNITARIO</b>			
		<b>TOTAL:</b>	
		<b>SUBTOTAL:</b>	<b>4.075.925.127,00</b>
<b>INFRAESTRUCTURA FISICA O PRODUCTIVA</b>			
<b>PROYECTO:</b>		<b>ESPACIALIDAD:</b>	<b>MONTO:</b>
<b>ITEM</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>LOCALIZACION:BARRIO-VEREDA</b>	<b>VALOR EN PESOS</b>
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>			
35	Construcción de andenes y sardinel	Rodrigo Lara y otros	78.080.397,00
36	Mejoramiento vía	Tabacal - Betania	18.924.550,00
37	Mejoramiento y pavimentación vías		194.010.000,00
38	Construcción avenida	Circunvalar Río Guarapas	484.250.000,00
43	Pavimentación avenida	Calamo - Guaduales	113.268.000,00
45	Cementado	Carrera 14 Cálamo	4.050.000,00
46	Pavimentación concreto rígido	Andes - Pino - Centro	76.377.600,00
56	Reparación puente R. Guarapas	Aber. B. Liber	7.000.000,00
57	Carrera 14 - 14A	Barrio Calamo	8.000.000,00
58	Empedrado	Batallon Magdalena	12.000.000,00

59	Cementación calles	Inspección de Bruselas	27.000.000,00
64	Construcción puente	Vereda Holanda	20.000.000,00
67	Mejoramiento, pavimentación vías	Inspección de Bruselas	50.000.000,00
68	Construcción puente peatonal		50.000.000,00
71	Convenio mobiliario		9.681.750,00
84	Construcción - pavimentación	Sector obrero Calamo	47.368.420,00
87	Señalización avenidas		5.500.000,00
93	Construcción puente	Río Guarapas	97.556.278,00
		<b>TOTAL:</b>	<b>1.303.066.995,00</b>
<b>ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO</b>			
55	Construcción redes eléctricas	Guamayo I	28.000.000,00
		<b>TOTAL:</b>	<b>28.000.000,00</b>
<b>DESARROLLO AGROPECUARIO</b>			
95	Plan nal. de desarrollo alternativo - PLANTE		42.833.000,00
104	Umata		93.151.000,00
113	convenio PLANTE		74.911.000,00
		<b>TOTAL:</b>	<b>210.895.000,00</b>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>			
52	Recuperación Quebrada	Quebrada Guachicos	71.000.000,00
53	Ordenamiento, recuperación y manejo	Microcuenca Río Guachicos	43.900.000,00
54	Adecuación, aprov. Areas educ. ambiental		1.265.597.207,00
83	Mejoramiento entorno	Barrio Rodrigo Lara, Calamo y Porvenir	44.285.000,00
89	Mejoramiento entorno	Paraíso, Nogales y otros	94.736.840,00
92	Higienización	Quebrada Cálamo	439.000.000,00
94	Educación ambiental - reforestación	Quebrada Cálamo	17.400.000,00
109	Parque ecológico Pitalito		321.611.111,00
110	Reforestación	Cuenca Guachicos	26.633.500,00
115	Aseo vías pavimentadas		43.750.000,00
116	Mantenimiento físico y ecológico		43.750.000,00
		<b>TOTAL:</b>	<b>2.411.663.658,00</b>
<b>ADECUACION DE TIERRAS</b>			
98	Conv. Mpio. Pitalito desarroll. Territ. Findeter		29.466.000,00
		<b>TOTAL:</b>	<b>29.466.000,00</b>

<b>DESARROLLO EMPRESARIAL Y GENERACION DE EMPLEO</b>			
		<b>TOTAL:</b>	
<b>MINAS Y GAS DOMICILIARIO</b>			
		<b>TOTAL:</b>	
<b>CIENCIA, TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES</b>			
		<b>TOTAL:</b>	
<b>MODERNIZACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>			
		<b>TOTAL:</b>	
		<b>SUBTOTAL:</b>	<b>3.983.091.653,00</b>
		<b>GRAN TOTAL:</b>	<b>8.059.016.780,00</b>

### **2.3.3. Temas estratégicos para el ordenamiento territorial**

El diagnóstico, debe profundizar en el conocimiento de algunos temas, en especial indagar acerca de la percepción de los diferentes actores sobre los procesos que se identificaron.

Sobre esta base, se debe construir el consenso en las propuestas sobre uso del territorio y la localización de equipamientos de interés general. Por lo tanto dentro de los temas en los que se debe profundizar el conocimiento de las propuestas de los diferentes actores y sectores se tiene:

- Perímetro urbano y definición de áreas de expansión.
- Areas de conservación ambiental.
- Instrumentos de gestión y de control para la implementación y seguimiento del P.B.O.T.
- Areas suburbanas o centros poblados a fortalecer con las intervenciones de la administración.
- Priorización de ejecución de obras de infraestructura localizadas sobre el territorio.
- Relaciones funcionales de interés para el desarrollo del municipio.
- Formas de apropiación del territorio por parte de los diferentes actores y su incidencia en la transformación territorial.

- Temas y proyectos de convergencia y divergencia de los temas estratégicos en relación con el plan de desarrollo.
- Niveles de participación y compromiso de los diferentes estamentos y actores del desarrollo territorial.
- Instancias de concentración adecuadas para los procesos de consensos en la formulación del P.O.T.

### **3. INSUMOS Y SOPORTE TECNICO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO**

La calidad y eficiencia de la formulación del Plan se soporta en dos elementos: la información y El soporte técnico

Por tanto en este capítulo se hace un análisis detallado de estos dos elementos, con el fin de establecer con precisión, por tanto en este capítulo se hace un análisis detallado de estos elementos, los cuales son elemento indispensable para el establecimiento de las directrices en la etapa del diagnóstico y la factibilidad técnica del proyecto, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 879 / 98.

#### **3.2. INSUMOS**

Se denominan insumos a todas aquellas fuentes de información que están disponibles para hacer los análisis pertinentes en la etapa de diagnóstico.

Los alcances en la formulación del Plan de Ordenamiento dependen de la elaboración de un diagnóstico correcto y bien orientado. A su vez la elaboración del diagnóstico depende en gran medida de la calidad de la información. La calidad de los insumos se refiere en esencia a los siguientes criterios:

**La objetividad:** La información que se toma como base debe ser objetiva, debe ser basada en datos técnicos, científicos y reales, capturada a través de análisis de información secundaria y primaria.

**La actualidad:** La información debe coincidir con la realidad del municipio. Información desactualizada puede conducir a errores en la formulación.

**La organización:** La adecuada organización y sistematización de datos es fundamental en la medida que agiliza los procesos de análisis. La falta de organización conduce a correr el riesgo sobre todo en pérdidas de tiempo.

**Integridad:** Cada insumo debe constituir un cuerpo coherente y completo de información, con el fin de evitar omisiones, que repercuten en la posibilidad de hacer un análisis objetivo.

Con base a estos criterios fue revisada la información suministrada por las entidades, con el fin de evaluar las líneas generales de su calidad e identificar vacíos con el fin de ser complementados en el diagnóstico.

### **3.1.2 Cartografía**

#### **3.1.2.1 Cartografía recopilada**

La cartografía recopilada en esta primera etapa fue suministrada básicamente por la Secretaria de Planeación de Pitalito y la CAM en Neiva. Otra parte fue adquirida en el DANE.

El resumen de los primeros análisis sobre este tema se sintetizan en las Tablas 10 y 11. La primera contiene el listado general de la cartografía, sus características y sus fuentes; la segunda contiene comentarios generales sobre la información en cada plano.

En síntesis se resume en los siguientes puntos las falencias encontradas en la cartografía:

- La cartografía del IGAC y el DANE coinciden en coordenadas y proyección, pero todas las otras fuentes tienen coordenadas diferentes. Según revisión de cartografía oficial del IGAC, en escala 1: 25000, las coordenadas y proyección correctas son las del DANE, por esta razón todas las demás fuentes se transformarán a esas coordenadas.
- Geográficamente la cartografía presenta dos límites municipales diferentes. Por consulta en la oficina de deslindes del IGAC; geográficamente el límite que más se parece al oficial del IGAC (escala 1: 100000) es el de Fuentes URPA. Es necesario corroborar esta información en catastro de Neiva, ya que las planchas del IGAC en Bogotá están escala 1: 100000 y en Neiva se obtienen 1:25000.
- Es necesario digitalizar Vías, ríos, curvas de nivel, infraestructura, etc. En zonas que no aparecen en cartografía DANE.
- Para la fase de diagnóstico hay que definir completamente los límites municipales rurales y Urbanos y solicitar estudios básicos de suelos, aptitud de uso de suelo, capacidad biofísica, geología, geomorfología, etc. para completar los mapas temáticos de acuerdo al límite municipal y de cuenca hidrográfica.
- Se adolece completamente de información hidrológica y climática como caudales, precipitación, temperatura, humedad relativa, brillo solar, velocidad del viento, etc. de estaciones hidroclimatológicas ubicadas dentro del municipio y/o aledañas. Sin esta información no se pueden hacer balances hídricos, cálculos de evapotranspiración, análisis de producción agrícola y otros aspectos de manejo ambiental de toda la cuenca hidrográfica.

**Tabla 10, Cartografía actual existente en el proyecto**

NUM	NOMBRE	FORMATO	ESCALA	FUENTE
	<b>RURAL</b>			
1	Capacidad Biofísica zona Rural	Digital Autocad y papel	1:75000	CAM
2	Geomorfología	Digital Autocad y papel	1:75000	CAM
3	Veredas	Digital Autocad y papel	1:75000	CAM
4	Clima por Holdridge	Digital Autocad y papel	1:75000	CAM
5	Plano básico de limite y veredas	Papel	1:50000	IGAC
6	Suelos	Digital Autocad y papel	1:75000	CAM
7	Aptitud de Uso	Digital Autocad y papel	1:75000	CAM
8	Cobertura y uso actual del suelo	Papel	1:60000	URPA
9	Ríos	Digital Arcinfo y Arcview	1:100000	DANE
10	Curvas de nivel	Digital Arcinfo y Arcview	1:100000	DANE
11	Carreteras	Digital Arcinfo y Arcview	1:100000	DANE
12	Veredas	Digital Arcinfo y Arcview	1:100000	DANE
13	Suelos y usos del suelo de 1986	Papel	Sin escala	alcaldía - UN
14	7 Prediales rurales de 12	Papel	1: 25000	Alcaldía
15	Rural con 86 veredas	Papel	1 : 5000	Alcaldía
	<b>URBANO</b>			
16	Perímetro Urbano con manzanas y barrios de Feb/97	Papel	1 : 5000	Alcaldía
17	Plano zona Urbana /86	Papel	1 : 5000	Alcaldía
18	Estratificación socioeconómica ago/96	Papel	1 : 5000	Alcaldía
19	Perímetro inspección de Guancayo	Papel	1 : 1000	Alcaldía
20	Perímetro urbano y barrios	Papel	gráfica	PNR
21	Alumbrado Público de Inspecciones de Brúcelas, Laguna, Guacacayo, Tigre	Papel	1 : 5000	Alcaldía
22	Inspección de Brúcelas	Papel	1 : 2000	Alcaldía
23	4 planchas de Curvas de nivel e infraestructura de la zona urbana año 1983	Papel	1 : 2000	Alcaldía

Esta base cartográfica tiene en general problemas de diferente sistema de proyección geográfica y limites municipales rurales que a continuación se detallan en la tabla 11.



**Tabla 11, Comentarios a cerca del estado actual de la información**

NUM	OBSERVACIONES
	<b>RURAL</b>
Tabla 3 N°1	Las COORDENADAS no coinciden con las del IGAC, hay que hacer cambio de coordenadas. El LIMITE Municipal es diferente al de la Urpa, es necesario obtener el limite municipal oficial (capacidad biofísica zona rural)
Tabla 3 N°2	Las COORDENADAS no coinciden con las del IGAC, hay que hacer cambio de coordenadas. El LIMITE Municipal es diferente al de la Urpa, es necesario obtener el limite municipal oficial (mapa geomorfología)
Tabla 3 N°3	Las COORDENADAS no coinciden con las del IGAC, hay que hacer cambio de coordenadas. El LIMITE Municipal es diferente al de la Urpa, es necesario obtener el limite municipal oficial (mapa veredal)
Tabla 3 N°4	Las COORDENADAS no coinciden con las del IGAC, hay que hacer cambio de coordenadas. El LIMITE Municipal es diferente al de la Urpa, es necesario obtener el limite municipal oficial (zonas de vida, Holdridge)
Tabla 3 N°5	Las COORDENADAS son las oficiales del IGAC. Para esta fase preliminar se tomara como plano base al cual se transformaran las coordenadas de la cartografía de las otras fuentes, es necesario obtener el limite municipal oficial y el decreto por el cual se reglamenta para la siguiente fase de diagnostico (mapa base límites y veredas)
Tabla 3 N°6	Las COORDENADAS no coinciden con las del IGAC, hay que hacer cambio de coordenadas. El LIMITE Municipal es diferente al de la Urpa es necesario obtener el limite municipal oficial (mapa de suelos)
Tabla 3 N°7	Las COORDENADAS no coinciden con las del IGAC, hay que hacer cambio de coordenadas. El LIMITE Municipal es diferente al de la Urpa es necesario obtener el limite municipal oficial (mapa aptitud de uso del suelo)
Tabla 3 N°8	Se transformara a coordenadas IGAC. Es necesario completar los usos agropecuarios en las zonas en que los limites municipales difieren. (mapa cobertura y uso actual del suelo)
9	El casco Urbano esta localizado en coordenadas incorrectas, se moverá a las coordenadas correctas según plano 5. Los mapas se exportaran a formato autocad para modificación.
10	El casco Urbano esta localizado en coordenadas incorrectas, se moverá a las coordenadas correctas según plano 5. Los mapas se exportaran a formato autocad para modificación.
11	El casco Urbano esta localizado en coordenadas incorrectas, se moverá a las coordenadas correctas según plano 5. Los mapas se exportaran a formato autocad para modificación.
12	El casco Urbano esta localizado en coordenadas incorrectas, se moverá a las coordenadas correctas según plano 5. Los mapas se exportaran a formato autocad para modificación.
13	Esta información se puede descartar
14	Si se va a considerar el análisis hasta nivel predial en la zona rural es necesario obtener las planchas que faltan (5)
15	Sirve para corroborar y complementar la información veredal de las otras fuentes
	<b>URBANO</b>
16	Es el oficial Urbano para la fase preliminar. Es necesario obtener el decreto que reglamenta el perímetro urbano actual
17	
18	
19	Es necesario obtener el decreto que reglamenta el perímetro urbano actual
20	Perímetro urbano y barrios
21	Es necesario obtener el decreto que reglamenta el perímetro urbano actual de las cuatro inspecciones
22	
23	Topografía detallada de la zona Urbana (curvas cada 20m), es insumo necesario para análisis de riesgos

### **3.1.1.2. Necesidad de construcción de nueva cartografía:**

En la etapa de Diagnostico es necesario generar las siguientes coberturas geográficas:

#### **En aspectos Biofísicos, Agrícolas y ambientales**

- Mapa de oferta biofísica del territorio
- Mapa de evaluación de impactos por actividades productivas (Agrícolas, pecuarias, industriales, de extracción, etc).
- Mapa de incompatibilidad por usos y ocupación del territorio.
- Mapa de intervención y ocupación de áreas legalmente protegidas.
- Mapa de amenazas naturales e inducidas.
- Mapa de vulnerabilidad y zonificación general de riesgos.
- Mapa de limitaciones y potencialidades del territorio.
- Mapa de síntesis ambiental del territorio.
- Mapa de zonificación climática.
- Mapa de subcuencas hidrográficas.
- Mapa de Balance hídrico.
- Mapa de erosión de suelos.
- Mapa de practicas de manejo y conservación de suelos.
- Mapa de zonas de protección ambiental y regulación hídrica.

#### **En aspectos sociales:**

- Mapa de oferta social en infraestructura y equipamiento.
- Mapa de demanda social (Necesidades sentidas de la población).
- Mapa de demanda social versus oferta social.
- Mapa de conflictos sociales y demandas insatisfechas.

#### **En aspectos socioeconómicos:**

- Mapa de limitaciones de desarrollo económico de la población
- Mapa de situación económica actual.

### **3.2.2. Estudios y documentos existentes**

En esta primera etapa se recopilaron varios documentos tales como estudios, estadísticas, informes, entre otros. Estos fueron suministrados por entidades como la Secretaria de Planeación Municipal, el Concejo Municipal, el URPA, EMPITALITO, la Secretaria de desarrollo Social, Secretaria de Hacienda y otras.

Esta información esta relacionada en la siguiente tabla:

Tabla 12, Listado de estudios y documentos.

**URBANISTICA:**

No.	NOMBRE	FUENTE
1	Plan de desarrollo vial municipal Plan vial urbano (98-01)	IMOC
2	Plan de desarrollo vial municipal Plan vial rural (98-2001)	IMOC
3	Especificaciones técnicas para vías en Pitalito	IMOC
4	Plan de desarrollo municipal (acuerdo 19 y modificadorio)	Secret. Planeación
5	Actualización del Plan de Orden de Pitalito/1997	<b>Grupo Andes</b>
6	Plan de gestión y resultados. Acueducto, alcantarillado y aseo.	EMPITALITO
7	Diagnóstico y cronograma de inversiones	EMPITALITO
8	Listado de cartografía (posibles)	Secret. Planeación.
9	Listado de estudios posibles a ubicar.	Secret. Planeación.
10	Libro licencias de construcción expedidas (1962-1986)	Secret. Planeación.
11	Copia libro de Lic. de construcción expedidas (1986 en adelante)	Secret. Planeación.
12	Reseña histórica	Concejo Municipal.
13	Plan de ordenamiento territorial (Inspección de Bruselas)	Consejo Municipal.
14	Listado de entidades y algunas empresas de la ciudad	Sec.Desarrollo común.
15	Informe de actividades realizadas por la oficina de desarrollo comunitario.	Sec.Desarrollo común.
16	Actualización del Plan de Ordenamiento de Pitalito y del código urbano.	Sec. Planeación.

**SOCIOECONOMICA:**

<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FUENTE</b>
1	Proyectos actuales en cofinanciación.	Sec. Hacienda.
2	Ejecución presupuestal a Diciembre 30/98	Sec. Hacienda.
3	Ejecución presupuestal de ingresos diciembre /98	Sec. Hacienda.
4	Ejecución presupuestal de ingresos enero /99	Sec. Hacienda.
5	Ejecución presupuestal de ingresos marzo /99	Sec. Hacienda.
6	Datos generales salud-infraestructura (morbilidad)	Sec. Salud
7	Datos estadísticos sobre necropsias y reconocimientos médicos legales efectuados por la unidad local de Pitalito	Sec. Salud.
8	Plan de atención básica /99	Sec. Salud.
9	Relación de veredas y barrios con personería jurídica	Sec. Dllo Social.
10	Relación de clubes sociales con personería jurídica	Sec. Dllo Social.
11	Listado de asociaciones, grupos y comités.	Sec. Dllo Social.
12	Veredas de Pitalito	Sec. Dllo Social.
13	Relación de actuaciones realizadas en la oficina de inspección municipal de policía de Pitalito (sep/96-30 de abril/99)	Insp. Policía secret.
14	Vehículos radicados en la inspección de tránsito (transporte público, rutas, empresas)	Insp. De Tránsito.
15	Directorio de servicios No. De usuarios, otros. (ICBF) (distribución por edades)	ICBF.
16	Recreación y deporte. (proyectos- actividades proyectos)	Instituto m/pal recreación y dep.
17	Plan de acciones año 1999 - oficina de empleo	Sec. Dllo Social.
18	Cobertura de educación formal en la región	Sec. Dllo Social.
		Sec. Dllo Social.

19	Plan de acción /99 educación –infraestructura	Sec. Dlo Social.
20	Plan de acción /99 cultura.	Sec. Dlo Social.
21	Plan de acción /99 Transito y transporte	Sec. Dlo Social.
22	Plan de acción /99 seguridad ciudadana y orden público	Sec. Dlo Social.
23	Plan de acción /99 desarrollo comunitario.	Sec. Dlo Social.
24	Plan de acción 1999 en prevención de desastres y atención de emergencias	Sec. Dlo Social.
25	Inventario de infraestructura educativa – diciembre / 98 colegios-universid.	Sec. Dlo Social.
26	Datos estadísticos sobre empleo –oct. – dic/998 (SENA)	Sec. Hacienda.
27	Ejecución de gastos egresos /98	Sec. Dlo Social.
28	Acuerdo 050 renta e ingresos	

**NORMATIVA:**

No.	NOMBRE	FUENTE
1	Manual de funciones (infraestructura administrativa) Decreto 021/99.	<b>II. Alcaldía.</b>
2	Acuerdo 15 (plan de ordenamiento territorial/83)	<b>Consejo Municipal.</b>
3	Acuerdo 030/84	Consejo Municipal.
4	Acuerdo 078/90	Consejo Municipal.
5	Acuerdo 010/91	Consejo Municipal.
6	Acuerdo 014/91	Consejo Municipal.
7	Acuerdo 011/94	Consejo Municipal.
8	Acuerdo 087/95	Consejo Municipal.
9	Acuerdo 089/96	Consejo Municipal.

**AMBIENTAL:**

No.	NOMBRE	FUENTE
1	Diagnostico, ordenamiento y plan de manejo, gestión e inversión en toda la cuenca alta del Río Magdalena (en diskette)	CAM Neiva.
2	Plan de desarrollo agropecuario 1998 – 2000	UMATA municipal.
3	Agenda ambiental local, municipio de Pitalito 1997.	UMATA municipal.
4	Estudio “El macizo colombiano y su área de influencia inmediata”	UMATA municipal.
5	Programa agropecuario municipal 1998	UMATA municipal.
6	Acuerdo 026 / 93 (zonas de utilidad publica y otras disposiciones)	Sec. Planeación.
7	Acuerdo 002 / 94 (rebaja en predial a predios afectados por fuentes hídricas)	Sec. Planeación.
8	Acuerdo 031 / 98 (acuerdo modificadorio del 002 del 94)	Sec. Planeación.

La anterior información consignada en la tabla fue analizada y revisada. De ello se extrajeron los siguientes requerimientos para la etapa del diagnostico:

- Datos de productos agrícolas modales y potenciales para el municipio, enfatizando en los aspectos de costos de producción y venta. Posible fuente UMATAS o URPA del Huila.
- Comercialización, centros de Acopio e información precios y volúmenes comercializados en las diferentes plazas de mercado de Pitalito, Neiva y municipios aledaños mas importantes UMATAS o Centros de Acopio regional de Neiva.

Recopilación de estadísticas de parámetros climáticos (Mínimo de 10 años de series históricas) estos son:

- Hidrológica            Precipitación media mensual            IDEAM (Bogotá)
- Precipitación máxima en 24 horas            IDEAM (Bogotá)
- Número de días de precipitación por mes            IDEAM (Bogotá)
- Temperatura.            IDEAM (Bogotá)

- Humedad Relativa IDEAM (Bogotá)
- Velocidad del Viento IDEAM (Bogotá)
- Brillo Solar IDEAM (Bogotá)
- Caudales (Aforos de sus principales corrientes hidrográficas) IDEAM (Bogotá)

En la revisión de la información ambiental secundaria, se encontraron documentos que contienen una información aparentemente confiable, aunque falta mucha información importante (ver tabla 13).





**Tabla 13, Estado actual de la información en el área ambiental**

	<b>Componente</b>	<b>Información existente</b>	<b>Información faltante</b>	<b>Entidad Responsable</b>
<b>RURAL</b>	<b>GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA</b>	Geología valle Laboyos	Mapa geológico y explicativo	INGEOMINAS – IGAC
		Mapa geomorfología		CAM
		Procesos Geomorfológicos, valle de Laboyos	Procesos Geomorfológicos del resto del municipio	IGAC?
	<b>CLIMA</b>	Temperatura y precipitación del Valle de Laboyos	Demás parámetros climáticos para el valle y todos para el resto del municipio. Régimen hidrológico y físico - químicos.	IDEAM (Umata?)
	<b>AMBIENTAL</b>	Mapa Cobertura Vegetal 1999  Agenda Ambiental Local Pitalito	Documento de soporte y fecha de los vuelos con los que se realizó la fotointerpretación.	Secretaría de desarrollo Agropecuario y Minero. Gobernación del Huila.  CAM
<b>SOCIOECONÓMICO</b>		Caracterización sistemas productivos y extractivos. Información pesquera y métodos de extracción maderera	UMATA? Trabajo de campo	
<b>URBANO</b>			Recursos energéticos	ALCALDIA
			Uso recurso hídrico, manejo de aguas residuales y basuras	ALCALDIA
			Emisiones contaminantes por industria y ruido	ALCALDIA

En primer lugar citamos el plan de ordenamiento ambiental de la subcuenca del alto Magdalena, elaborado para la CAM (consorcio Inpro Ltda – Hidrotec Ltda), en su Tomo-A. Allí encontramos información general de la región y una vista muy superficial para el caso del municipio de Pitalito.

De la CAM, existe cartografía sobre suelos, geomorfología, veredas, aptitud de uso del suelo, capacidad del suelo, clima pero hace falta los documentos de dichos estudios, parte esta cartografía presenta diferencias en límite municipal con la cartografía de la gobernación del Huila y el DANE - IGAC.

Estudios del suelo del IGAC de las zonas del piedemonte.

Estudios sobre la aptitud del suelo para el uso urbano.

En la zona montañosa del municipio es evidente la carencia de información secundaria. De el componente urbano no ubicamos información ambiental.

En general la información es poca pues no se encontró específica del municipio y que lo abarcara en toda su extensión.

### **3.2.3. Evaluación general de la información y requerimientos**

Actualmente la cartografía presenta diversos problemas que es necesario solucionar para la etapa de Diagnostico. Estos se sintetizan a continuación:

- Unificar toda la cartografía sobre mapas base de una sola proyección y origen, de acuerdo a la cartografía oficial del IGAC de Neiva.
- Obtener el mapa oficial de la oficina de Catastro de Neiva, que contenga los límites municipales y la división veredal.
- Obtener el último acuerdo sobre el perímetro urbano de la cabecera municipal.
- Obtener en el DANE los planos de las seis inspecciones de policía con sus respectivos perímetros urbanos o acuerdos normativos.
- Completar la cartografía digital DANE en aspectos de hidrografía, curvas de nivel, vías, infraestructura, etc.
- Pedir planos de todos los estudios ambientales de la CAM u obtener los estudios básicos de suelos, usos del suelo, etc.

### **3.3. SOPORTE ADMINISTRATIVO, FISCAL, TECNICO Y NORMATIVO**

El desarrollo de las diferentes etapas en la formulación del POT demanda de la existencia de una estructura institucional que funcione eficiente y racionalmente. Ello implica la utilización de los recursos administrativos, fiscales, técnicos y normativos del municipio, los cuales deben

tener también su aplicación y continuidad en la etapa posterior a la aprobación del Plan, que es la ejecución.

#### **4.2.1. Estructura Administrativa**

El estudio de la Estructura Administrativa busca identificar los recursos humanos y la capacidad de gestión que tiene la municipalidad para la ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial.

Para la elaboración del PBOT se cuenta en primer lugar con la Oficina de Planeación, la UMATA, la Secretaria de Desarrollo Comunitario y en segundo lugar con las demás dependencias que durante el taller realizado el cuatro de mayo del presente año expresaron su compromiso e hicieron aportes de tipo general.

Además se tiene el manual de funciones de la Alcaldía. Las potencialidades y problemas que presenta el municipio para las siguientes fases de elaboración y ejecución del PBOT, se identificaran en el taller que se realizará con los(as) funcionarios(as). en el próximo trabajo de campo.

#### **4.2.2. Estructura fiscal**

El análisis de la estructura fiscal tiene como objetivos determinar los recursos financieros con los cuales cuenta el municipio para financiar la ejecución del POT.

- **Ejecución de Ingresos**

Los ingresos del Municipio de Pitalito se clasifican en ingresos corrientes y recursos de capital. Durante el año 1998 los ingresos corrientes participaron con el 31.7 % - \$ 2'390.381.900 – del total de ingresos, mientras que los recursos de capital aportaron el 68.3 % - \$ 5'136.965.100 - . En la proyección para el año 1999 se calculo el 32.55 % - \$3'017.320.000 – de ingresos corrientes y el 67.45 % - \$ 6'250.817.400 como recursos de capital. Igualmente el 54.22 % de éstos ingresos - \$5'025.347.300 - provienen de participaciones por ingresos corrientes de la nación, mientras que los recursos propios, esto es ingresos tributarios y no tributarios alcanzan solo el 32.55% - \$3'017.320.000- Ver tabla 15.

La financiación para la elaboración del PBOT esta asegurada, pues ya se puso en vigencia un contrato de consultoría mediante convenio entre la Universidad Nacional y la Alcaldía de Pitalito. El proyecto se inició el cuatro de mayo del presente año y tuvo como una de las condiciones la cancelación del 50% de los costos, esto compromete a las partes en el cumplimiento por requerimientos legales del contrato.

Se anota que las cifras registradas en la tabla 1 se complementaran y ajustaran en el trabajo de campo.

- **Ejecución de gastos**

El mayor volumen de gastos tanto para el año 1998 como para el año 1999 corresponde a gastos de funcionamiento – 42,5 % y 44.7 % - respectivamente siguiendo en su orden gastos de inversión – 40.8 % y 37. 3 % - , igualmente servicio de la deuda – 16.7 % y 18% . Ver tabla 16.

La programación de los gastos de inversión para el año 1999 según Plan de Desarrollo Municipal 1998-2000 “ Gerencia social para el Desarrollo Humano” y Presupuesto de rentas, Ingresos y Apropriaciones – Acuerdo 050 de 1998 se distribuye así:

**Tabla No. 14, Programacion de los gastos de inversion para el año 1999.**

<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>		<b>PRESUPUESTO DE RENTAS, INGRESOS Y APROPIACIONES</b>
-en miles de pesos-		- en miles de pesos-
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>	
- TOTAL	13.093.400.0	3.461.541.1
- Educación	1.555.000.0	794.399.4
- Salud	3.623.000.0	1.269.290.7
- Agua Potable y saneamiento Básico	1.169.800.0	516.834.6
- Cultura y deporte	571.700.0	121.567.4
- Otros sectores	6.745.600.0	488.898.6
		Subtotal financiado con recursos propios <b>456.674.8</b>
		Subtotal financiado con recursos Nación <b>3.004.866.3</b>

De las cifras anteriores se infiere lo siguiente:

- Gastos de inversión aprobados en el Plan de Desarrollo por valor de \$ 9.631.858.000 no lograron ser financiados en el presente año.

- El presupuesto de rentas, ingresos y apropiaciones para el año 1999 registra gastos de inversión con recursos propios por valor de \$456.674.800.000 y con recursos de la nación por \$3.004.866.3, esto es el 86.8 % del total. Lo anterior permite suponer que el municipio presenta una dependencia considerable de fuentes externas, especialmente de la Nación para financiar sus gastos de inversión.

Es importante anotar que en esta primera parte del proceso se encontró que existe un Plan de Desarrollo con una programación clara de inversiones lo cual facilita la coherencia y complementación con los proyectos que puedan surgir del PBOT. Igualmente se observa diligencia en la administración Municipal para conseguir la cofinanciación de los proyectos.

Se resalta que esta información será revisada y ajustada en el próximo trabajo de campo; además se ampliará el periodo de análisis. Por lo tanto se requiere toda la colaboración de la Secretaría de Hacienda.

**Tabla 15. Municipio de Pitalito ejecución de Ingresos 1998-1999 Proyección  
-Fondos comunes-**

*-miles de pesos-*

<i>CONCEPTO</i>	<i>1998</i>	<i>%</i>	<i>1999 Proyección</i>	<i>%</i>
<b>Total Ingresos</b>	<b>7527347</b>	<b>100.0</b>	<b>9268.139.4</b>	<b>100.0</b>
Ingresos Corrientes	2390.381.9	31.70	3017.320.0	32.55
1.1. Ingresos Tributarios	1181.817.6	15.70	1670.500.0	18.02
1.1.1. Circulación y tránsito	11.407.6	0.15	16.000.0	0.17
1.1.2. Predial unificado	639.731.0	8.49	900.000.0	9.71
1.1.3. Industria y comercio	373.568.2	4.96	470.000.0	5.07
1.1.4. Otros ingresos tributarios	157.110.8	2.08	284.500.0	3.06
1.2. Ingresos no tributarios	1208.564.3	16.0	1346.822.0	14.53
II. Recursos de Capital	5136.965.1	68.3	6250.817.4	67.45
2.1. Recursos del crédito interno	300.000.0	3.9	160.000.0	1.72
2.2. Venta de activos	55.272.3	0.73	1.0	-----
2.3. Superávit fiscal	-----	-----	1.0	-----
2.4. Excedentes financieros	172.923.0	2.29	1.0	-----
2.5. Cancelación de reservas	-----	-----	-----	-----
2.6. Transferencias	4607.994.3	61.21	5.817.811.4	62.77
2.6.1. Situado Fiscal	474.147.2	6.29	792.464.1	8.55
2.6.2. Transferencias de capital recibidas por PICN	4133.847.1	54.91	5.025.347.3	54.22
2.7. Otros ingresos	775.5	0.01	273.003.0	2.94

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, Pitalito. Departamento del Huila. Cabe anotar que son cifras aproximadas pues no se tiene toda la información. Por lo tanto ésta se verificará y ajustará en el próximo trabajo de campo.

**Tabla 16. Municipio de Pitalito. Ejecución de gastos 1998 – 1999 Proyección**

- Fondos comunes –

- miles de pesos -

<i>CONCEPTO</i>	<i>1998</i>	<i>%</i>	<i>1999 PROYECCION</i>	<i>%</i>
Total Gastos	7795.536.3	100.0	9268.139.4	100.0
• Gastos de funcionamiento	3317.922.8	42.5	4137.827.3	44.7
• Servicio de la deuda	1296.024.7	16.7	1.668.771.0	18.0
• Gastos de inversión	3181.588.8	40.8	3461.541.1	37.3

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal. Pitalito. Departamento del Huila.





### **4.2.3. Normativa**

La normativa urbana es un instrumento esencial a través del cual se asegura el cumplimiento de los objetivos, estrategias y políticas adoptadas en el Plan de Ordenamiento. Las normas urbanísticas regulan el uso, la ocupación y el aprovechamiento del suelo y definen la naturaleza y efectos de las actuaciones indispensables para la administración de estos procesos.

El cumplimiento de la Ley de Desarrollo Territorial o Ley 388 de 1997 prevé la expedición de normas de carácter estructural, general y específico tanto para el nivel rural como urbano.

La normatividad existente y vigente en Pitalito es la contenida por el Acuerdo 15 de 1983, que incluye la zona rural y temas específicos como la definición del área rural, la estructura vial, las actividades y usos del suelo y la zonificación.

En forma más específica para el área urbana el acuerdo anterior reglamenta temas sobre el perímetro urbano, el plan vial, actividades y usos del suelo, normas urbanísticas y constructivas, espacio público y medio ambiente, estructura administrativa y financiera, valorización, trámites y definiciones entre otros.

Con relación a la normativa urbana hay que anotar que existe un proyecto de Acuerdo elaborado hace pocos años por la consultora “Inversiones los Andes”.

Con respecto al perímetro urbano es pertinente anotar que ha habido modificaciones al Acuerdo 15 / 83, a las cuales hasta ahora este estudio no ha tenido acceso. La investigación sobre este aspecto es de particular importancia para el ordenamiento actual. Esta labor se realizara en el trabajo de campo para el diagnóstico.

El desarrollo de una nueva normativa que complemente y reemplace la existente, compromete necesariamente la elaboración de una cartografía y de pasa su actualización como base geográfica, por lo tanto para la etapa preliminar y de diagnóstico, es suficiente contar con la cartografía oficial vigente.

### **4.2.4. Participación comunitaria**

Como se expreso en el punto 2.1.1.1. sobre la dimensión social con respecto a la participación ciudadana, existe en Pitalito un nivel de organización y cobertura de diversas agrupaciones que encierran aproximadamente 178 Juntas de Acción Comunal y 135 grupos de interés con personería jurídica a nivel municipal.

Para efecto de la participación de las comunidades en cuanto al desarrollo de la formulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (diagnóstico), se cuenta inicialmente con las organizaciones comunitarias que existen a nivel rural y urbano (Junta de Acción Comunal),

que ya han participado en procesos (Plan de desarrollo Municipal) y que han sido coordinados por la UMATA y la Secretaría de desarrollo Social.

La cobertura y nivel de participación comunitaria representada en la cantidad de organizaciones y su participación en el Plan de Desarrollo, constituye un potencial que es preciso capitalizar con el fin de incluir sus aportes en el proceso de formulación del POT y especialmente en las propuestas que se vayan a concretar en un seguimiento sobre la ejecución de programas y proyectos. La participación de la ciudadanía en estos dos procesos responde directamente a la concepción de la Ley consignada en la Constitución Nacional y significa la apropiación del proyecto a largo plazo por parte de la ciudadanía.

En el desarrollo de este proyecto esta prevista la participación ciudadana en tres niveles: Juntas de Acción Comunal y Grupos de Interés, gremios y administración.

#### **4.2.5. Apoyo logístico y técnico**

Para el desarrollo de este proyecto se cuenta con el apoyo logístico y organizatorio de la Administración Municipal de la siguiente manera:

Convocatoria a las comunidades, gremios y grupos de interés para realizar las diversas actividades de participación, las cuales estarán dirigidas por el grupo consultor de la universidad y estarán apoyadas por funcionarios de la alcaldía.

Disponibilidad de la información existente en las dependencias municipales para el acceso directo a ellas por los investigadores.

Disponibilidad de equipos como computadoras y otros elementos y un espacio en el Coliseo Cubierto donde se ubiquen los profesionales de la Universidad y donde asistan también los funcionarios delegados de la Alcaldía, para desarrollar diversas actividades.

Disponibilidad de transporte a nivel del municipio.

#### **4.2.6. Equipo Interdisciplinario**

La complejidad y requerimientos del proyecto en términos de los diferentes campos del conocimiento necesitan de un equipo interdisciplinario que para el caso del POT de Pitalito esta conformado por los siguientes profesionales que han tenido experiencia en este tipo de trabajos:

Un Director de Proyecto  
 Un Geógrafo Ingeniero Catastral  
 Una Socioeconómica  
 Una Urbanista

Una Biologa-Ecologa  
Un Ingeniero Civil  
Dos Arquitectos  
Un Ingeniero Agrícola  
Un experto en SIG  
Además un grupo de apoyo de 3 auxiliares.

## **5. FACTIBILIDAD Y ALCANCES DEL PROYECTO**

### **5.1. FACTIBILIDAD TECNÍCA**

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede concluir que la realizacion del proyecto desde el punto de vista tecnico es completamente factible. A las condiciones organizatorias y operativas es necesario agregar que la Universidad Nacional de Colombia posee los instrumentos y equipos necesarios que facilitan la elaboracion del proyecto, los cuales estan ubicados en la Oficina de Proyectos de la Facultad de Artes y otras dependencias como Geografia, con las cuales estamos articulados para este trabajo.

### **5.2. ALCANCES DEL PROYECTO**

Los objetivos del proyecto en terminos de los alcances se refieren a la formulación del Plan Basico de Ordenamiento Territorial establecido por la Ley 388 / 97 para municipios entre 30.000 y 100.000 habitantes, que es el caso de Pitalito según los datos del DANE.

### **5.3. ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA MUNICIPALIDAD**

Conciernen basicamente a los compromisos que la municipalidad debe adquirir con el grupo consultor de la Universidad para el desarrollo de las siguientes etapas que son el diagnostico y la formulación de la propuesta para el Ordenamiento Territorial. Estos compromisos se estableceran en la visita que realizara el grupo consultor para el trabajo de campo en el territorio municipal, el cual se llevara a cabo entre el 15 y el 21 de junio.

## **6. ANEXOS Y CARTOGRAFIA**

- ❑ Documento sobre el taller realizado con delegados de la Administracion Municipal y representantes de grupos de interes.
  
- ❑ 6 planos (ver tabla de contenido al inicio del documento)